

HOJA DE VIDA

1. DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS	: ANTONIO MARIA MERLANO RIVERA
FECHA DE NACIMIENTO	: 4 DE NOVIEMBRE DE 1963
LUGAR DE NACIMIENTO	: CARTAGENA (BOLÍVAR)
CÉDULA DE CIUDADANÍA	: 73.106.223 DE CARTAGENA
LIBRETA MILITAR	: 73.106.223 DISTRITO No. 14- CARTAGENA
ESTADO CIVIL	CASADO
DIRECCIÓN	: MANGA 3 AVE. NO. 24-57. URB LA CABAÑA CARTAGENA
TELÉFONOS	: 6609919 - 6431029
MATRICULA PROFESIONAL	13202-27138 (BOLÍVAR)

2. ESTUDIOS REALIZADOS

SECUNDARIA	: COLEGIO SALESIANO SAN PEDRO CLAVER CARTAGENA 1981
UNIVERSITARIOS	: UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
FECHA DE GRADO	: JUNIO DE 1987
TITULO OBTENIDO	: INGENIERO CIVIL

3. ESTUDIOS DE POSTGRADO

- UNIVERSIDAD	: ESCUELA DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS (EAN)
TITULO	: ESPECIALISTA EN ADMINISTRACION DE OBRAS CIVILES
- UNIVERSIDAD	: UNIVERSIDAD DEL NORTE
TITULO	: ESPECIALISTA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA
- UNIVERSIDAD	: UNIVERSIDAD DEL NORTE
TITULO	: ESPECIALISTA ANALISIS Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS
UNIVERSIDAD	: UNIVERSIDAD DEL NORTE
TITULO	: MAESTRIA EN INGENIERIA CIVIL CON ENFASIS EN INGENIERIA ESTRUCTURAL

4. CURSOS DE ACTUALIZACION

CURSO DE DISEÑO SISMICO BASADO EN DESPLAZAMIENTOS.
UNIVERSIDAD NAIONAL DE CUYO, Mendoza, Argentina, 2009

DISEÑO, CÁLCULO Y ESPECIFICACIONES DE ESTRUCTURAS EN MAMPOSTERIA DE CONCRETO.
INSTITUTO COLOMBIANO DEL CONCRETO ICPC, Barranquilla, 2001

PUENTES: ESTRUCTURAS, TIPOLOGIA Y PATOLOGIA.
UNIVERSIDAD DE CARTAGENA, FACULTADA DE INGENIERIA CIVIL, Cartagena, 2001

EVALUACION Y EJEMPLOS PRACTICOS DE LA NSR-98.
ASOCIACION DE INGENIEROS ESTRUCTURALES DE ANTIOQUIA Y ASOCIACION DE INGENIEROS CIVILES DE EAFIT, Medellín, 2000

PRIMER CURSO NACIONAL SOBRE EL NUEVO CODIGO NSR-98.
AIS, Santafé de Bogotá, 1998

ASPECTOS CONSTRUCTIVOS DE LAS ESTRUCTURAS EN CONCRETO.
CONVENIO SENA Y ASOCRETO, Barranquilla. 1996.

CURSO PRACTICO TEORICO : ASPECTOS CONSTRUCTIVOS DE CONCRETO PREFORZADO. CONVENIO SENA Y ASOCRETO, Santafé de Bogotá. 1996

UNIDADES DE MAMPOSTERIA DE CONCRETO USO Y NORMALIZACION ICPC : INSTITUTO COLOMBIANO DE PRODUCTORES DE CONCRETO, Cartagena 1996.

TECNOLOGIA Y CONTROL DE CALIDAD DEL HORMIGON
AICUN : ASOCIACION DE INGENIEROS CIVILES UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, Bogotá D.C. 1992

PRESUPUESTO DE OBRA
AICUN: ASOCIACION DE INGENIEROS CIVILES UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, Bogotá, D:C: 1992

CURSO DE ACTUALIZACION PARA RESIDENTE DE OBRA
A C I : AMERICAN CONCRETE INSTITUTE, Bogotá, D:C: 1992
PATOLOGIA DE ESTRUCTURAS, ACI
AMERICAN CONCRETE INSTITUTE, 1989

APLICACIONES ESTRUCTURALES DE LA MADERA
JUNAC - CAMACOL UNIVERSIDAD NACIONAL, Bogotá

DISEÑO DE FORMALETERIA
CAMACOL - ICPC, Cartagena, 1986

CURSO BASICO DE WINDOWS, EXCEL Y WORD
MICROSOFT COLOMBIA, COLCOMPUTO, Cartagena, 1994

CURSO DE VISUAL BASIC 3.0
UNITED, Cartagena, 1996

CURSO DE MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES (ENSAMBLAJE, CONFIGURACION Y SOPORTE)
UNITED, Cartagena, 1996.

5. SEMINARIOS

INGENIERIA SISMICA. UN ENFOQUE HACIA EL NUEVO SIGLO
CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA. CUC. BARRANQUILLA 2000.

REUNION DEL CONCRETO 2000.
ASOCRETO. CARTAGENA 2000.

SEMINARIO INTERNACIONAL DE INGENIERIA SISMICA. DINAMICA DE SUELOS Y ROCAS.
PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA - UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. SANTA FE DE BOGOTA. 1997.

PRESENTACION DEL CODIGO COLOMBIANO DE DISEÑO DE PUENTES.
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS. SANTA FE DE BOGOTA. 1997.

III. CONGRESO IBEROAMERICANO DE PATOLOGIA DE LA CONSTRUCCION Y V DE CONTROL DE LA CALIDAD.
ASOCIACION DE INGENIEROS Y ARQUITECTOS DE CUBA. LA HABANA, CUBA. 1995.

SEMINARIO ALTERNATIVAS DE DISEÑO Y CONSTRUCCION DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO.
ACODAL : ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIERIA SANITARIA Y AMBIENTAL, SANTA FE DE BOGOTA, 1995

PRIMER SEMINARIO NACIONAL DE ELEMENTOS FINITOS Y MODELACION NUMERICA.
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES, BOGOTÁ, 1992

SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE CRITERIOS EN EL USO DE PROGRAMAS DE COMPUTADOR EN INGENIERIA ESTRUCTURAL

ACIES: ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIERIA ESTRUCTURAL, BOGOTÁ D.C., 1992

6. PROGRAMAS CON LICENCIA PARA SU USO

EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS ESPECIALES.

ENG SOLUTIONS RCB V 8.1.4	**:**	ANALISIS TRIDIMENCIONAL GRAFICO Y DISEÑO DE EDIFICIOS EN CONCRETO REFORZADO LA NSR-10
MIDAS GEN	**:**	ANALISIS Y DISEÑO TODO TIPO DE ESTRUCTURAS.
MIDAS SET	**:**	HERRAMIENTAS DE DISEÑO
SAFE V 12.2	**:**	ANALISIS Y DISEÑO DE PLACAS.
DC-CAD	**:**	ELABORACION DE PLANOS (AUTOCAD) DE DESPIECE DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES, CONTABILIZACION DE LOS DETALLES DEL REFUERZO DE CONCRETO Y ELABORACION DE LAS CARTILLAS DE HIERROS.
MODULO M.	**:**	ANALISIS Y DISEÑOS DE EDIFICIOS EN MAMPOSTERIA ESTRUCTURAL CON NSR -98
MODULO 4.	**:**	ANALISIS Y DISEÑOS DE EDIFICIOS EN MAMPOSTERIA ESTRUCTURAL CON NSR–98 Y HERRAMIENTAS ADICIONALES PARA DISEÑO EN CONCRETO
SUPERCERCHAS V 3.1	**:**	DISEÑO AUTOMATICO DE CORREAS, VIGAS Y CERCHAS EN ACERO CON NSR -98
SUITE STAAD PRO V. 2005 SE	**:**	ANALISIS TRIMENCIONAL, ELEMENTOS FINITOS Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS EN CONCRETO, METALICO, MADERA, ALUMINIO.
ETABS V 9.7	**:**	MODELACION ESTRUCTURAL, VERIFICACION DETALLAMIENTO Y DIBUJO POR AUTOCAD, ENLAZANDO CON EL PROGRAMA STAAD III.

MULTISTEEL Y OPTIMIZER	**:**	ANALISIS TRIDIMENSIONAL Y DIBUJO DE ESTRUCTURAS METALICAS BAJO AUTOCAD.
SHORING SUIT PLUS	**:**	ANALISIS Y DISEÑO DE PANTALLAS Y TABLA ESTACADOS PARA CIMENTACIONES ESPECIALES EN CONCRETO Y METALICOS.
APILLE	**:**	ANALISIS Y DISEÑO TODO TIPO DE PILOTES.

7. PUENTES

CONSYS : ANALISIS Y DISEÑO DE VIGAS CONTINUAS CON CARGAS ESTATICAS Y MOVILES PARA CUALQUIER VEHICULO

LEAP RC PIER : ANALISIS Y DISEÑO DE PILAS - PORTICOS PARA PUENTES EN CONCRETO REFORZADO

CONSPAN : ANALISIS Y DISEÑO DE VIGAS CONTINUAS EN CONCRETO POSTENSADO CON CARGAS ESTATICAS O MOVILES

ENBEAMC V 4.2 : ANALISIS, DISEÑO Y OPTIMIZACION DE VIGAS POSTENSADAS CONTINUAS Y SIMPLES

DBS V 4.24 : ANALISIS Y DISEÑO DE VIGAS Y PORTICOS EN CONCRETO Y VIGAS POSTENSADAS

ENDRAW V 2.0 : DIBUJO EN AUTOCAD AUTOMATICO DE VIGAS POSTENSADAS

CUDO V 3.0 : ANALISIS, DISEÑO Y OPTIMIZACION DE BOX COULVERT

BRIDGES FOR WINDOWS : ANALISIS, DISEÑO DE PUENTES EN CONCRETO, POSTENSADOS Y METALICOS

ABUT : ANALISIS, DISEÑO DE ESTRIBOS PARA PUENTES

BRASS : ANALISIS, DISEÑO Y EVALUACION DE PUENTES EN CONCRETO, POSTENSADOS Y METALICOS. PILAS, ESTRIBOS, UNIONES METALICAS Y POSTES

DIBUJO POR COMPUTADOR: AUTOCAD V. 2010

8. EXPERIENCIA DOCENTE

ENTIDAD : UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE BOLÍVAR
CIUDAD : CARTAGENA. BOLIVAR
CARGO : PROFESOR DE: ANALISIS Y COMPORTAMIENTO DE LOS MATERIALES, ANALISIS Y DISEÑO SISMICO DE EDIFICIOS
TIEMPO : ENERO DE 2009 A LA FECHA

ENTIDAD : UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
CIUDAD : CARTAGENA. BOLIVAR
CARGO : PROFESOR DE ANALISIS I, ANALISIS II, CONCRETO Y DISEÑO AVANZADO DE CONCRETO
TIEMPO : JULIO DE 1999 A DICIEMBRE DE 2008

ENTIDAD : UNIVERSIDAD DEL NORTE
CIUDAD : BARANQUILLA. ATLANTICO
CARGO : PROFESOR DE LA ASIGNATURA ANALISIS AVANZADO Y DISEÑO DE CIMENTACIONES ESPECIALES "ESPECIALIZACIÓN EN ESTRUCTURAS "
TIIEMPO **:** FEBRERO DE 2002 HASTA LA FECHA

ENTIDAD : UNIVERSIDAD DEL NORTE
CIUDAD : MONTERIA CORDOVA
CARGO : PROFESOR DE LA ASIGNATURA ESTRUCTURAS METALICAS EN POSTGARDO "ESPECIALIZACION EN ESTRUCTURAS"
TIEMPO : NOVIEMBRE 2007

ENTIDAD : UNIVERSIDAD DEL NORTE
CIUDAD : BARANQUILLA. ATLANTICO
CARGO : PROFESOR DE LA ASIGNATURA DISEÑO AVANSADO DEL CONCRETO "MAESTRIA EN INGENIERIA CIVIL"

TIIEMPO : FEBRERO DE 2009 HASTA LA FECHA

ENTIDAD : CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE LA COSTA
CIUDAD : BARRANQUILLA. ATLANTICO
CARGO : PROFESOR DE: DISEÑO SISMICO POR DESEMPEÑO Y FUNDACIONES AVANZADAS
TIEMPO : ENERO DE 2010 A LA FECHA

ENTIDAD : UNIVERSIDAD DE CARTAGENA
CIUDAD : CARTAGENA BOLIVAR
CARGO : PROFESOR DE LA ASIGNATURA CONCRETO EN POSTGARDO “ESPECIALISACION EN ESTRUCTURAS”
TIEMPO : NOVIEMBRE 2004

ENTIDAD : UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO
CIUDAD : CARTAGENA. BOLIVAR
CARGO : PROFESOR DE ESTRUCTURAS I, II Y III
TIEMPO : ENERO DE 1997 A JUNIO DE 1999

ENTIDAD : CIRCULO DE OBREROS DE SAN PEDRO CLAVER
CIUDAD : CARTAGENA. BOLIVAR
CARGO : PROFESOR DE MATEMATICAS
TIEMPO : ENERO DE 1985 A DICIEMBRE DE 1986

9. DIRECTOR DE TESIS DE GRADO

NOMBRE : CARTILLA DE TANQUES SISMO - RESISTENTE Y AERODINAMICOS EN CONCRETO PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN POBLACIONES
TIEMPO **:** AGOSTO DE 1996 A DICIEMBRE DE 1996
INTEGRANTES **:** CARLOS VERA - CRISPIN FRAGOZO Y OSCAR CABARCAS

NOMBRE : DETERMINACION EXPERIMENTAL DE LAS PROPIEDADES EN AL MAMPOSTERIA ESTRUCTURAL EN LA CIUDAD DE CARTAGENA
TIEMPO **:** ABRIL DE 1997 A AGOSTO DE 1997
INTEGRANTE **:** OTALVARO BARRETO

NOMBRE : SOFWARE DIDACTICO PARA EL DISEÑO DE TANQUES ENTERRADOS Y SEMI ENTERRADOS PARA EL ALMACENAMIENTO DE LIQUIDOS
TIEMPO **:** MARZO DEL 2000 A AGOSTO DEL 2000
INTEGRANTE **:** LARRY MELENDEZ SANCHES

NOMBRE : ESTUDIO ECONOMICO DE LA SUPERESTRUCTURA DE PUENTES EN CONCRETO, METALICOS Y POSTENSADOS POR EL METODO LRFD
TIEMPO **:** MARZO DEL 2000 A AGOSTO DEL 2000
INTEGRANTE **:** ANGELA DEL C. MEDRANO BARAJAS

NOMBRE : PROGRAMA COMPUTACIONAL PARA EL DISEÑO DE EDIFICIOS EN MAMPOSTERIA ESTRUCTURAL CON NSR -98
TIEMPO **:** MARZO DEL 2000 A OCTUBRE DEL 2000
INTEGRANTES **:** CARLOS ACEBEDO Y ROBERTO COQUEL

NOMBRE : PROGRAMA COMPUTACIONAL DIDACTICO DE CIMENTACIONES SUPERFICIALES Y PROFUNDAS
TIEMPO **:** MARZO DEL 2000 A OCTUBRE DEL 2000
INTEGRANTE **:** LUIS MIGUEL HAECKERMANN Y JUAN ANDRES CASTRO

NOMBRE : PROGRAMA COMPUTACIONAL DIDACTICO PARA PUENTES EN CONCRETO REFORZADO EMPLEANDO EL METODO LRFD
TIEMPO **:** MARZO DEL 2000 A OCTUBRE DEL 2000
INTEGRANTE **:** RICARDO PALOMINO Y ARIEL SALGADO

NOMBRE : PROGRAMA COMPUTACIONAL DIDACTICO PARA PUENTES EN ESTRUCTURA METALICA EMPLEANDO EL METODO LRFD
TIEMPO **:** MARZO DEL 2000 A JUNIO DEL 2001
INTEGRANTE **:** LUIS FERNANDO OROSCO

NOMBRE : PROGRAMA COMPUTACIONAL DIDACTICO PARA PUENTES EN ESTRUCTURA METALICA EMPLEANDO EL METODO LRFD
TIEMPO **:** MARZO DEL 2000 A JUNIO DEL 2001
INTEGRANTE **:** LUIS FERNANDO OROSCO

NOMBRE : ESTUDIO TECNICO ECONOMICO DE LOS SISTEMAS ESTRUCTURALES COMBINADOS SISMORESISTENTES
TIEMPO **:** MARZO DEL 2000 A JUNIO DEL 2001
INTEGRANTE **:** GIANCARLOS PADILLA LOPEZ Y JOHN JAIRO PORTO VIÑAS

NOMBRE : GUIA DE APLICACIÓN PRECTICA DE LA NORMA SISMO RESISTENTE NSR-98, TITULO A Y B

TIEMPO **:** MARZO DEL 2001 A NOVIEMBRE DEL 2001

INTEGRANTE **:** MANUEL CUELLO LOPEZ Y OSWALDO GUZMAN AVILA

10. CONFERENCIAS DICTADAS A NIVEL INTERNACIONAL

CONGRESO : X CONGRESO CHILENO EN SISMOLOGÍA DE INGENIERA ANTISISMICA.
CIUDAD : SANTIAGO DE CHILE – CHILE
CONFERENCIA : ALTERNATIVAS DE RIGIDIZACION DE EDIFICIOS ALTOS EN CONCRETO.
FECHA : 22 AL 27 DE MAYO DE 2010

CONGRESO : 8 - EIPAC – 09 ENCUENTRO DE INVESTIGADORES Y PROFESIONALES ARGENTINOS DE LA CONSTRUCCION
CIUDAD : MENDOZA – ARGENTINA
CONFERENCIA : ALTERNATIVAS DE RIGIDIZACION DE EDIFICIOS ALTOS EN CONCRETO
FECHA : 1 AL 4 DE SEPTIEMBRE 2009

CONGRESO : 11Th AMERICAS CONFERENCES ON WIND ENGINEERING
CIUDAD : SAN JUAN - PUERTO RICO
CONFERENCIA : BRACING ALTERNATIVES IN TAPERED FRAME UNDER WINDS LOADS
FECHA : 22 AL 25 DE JUNIO 2009

11. CONFERENCIAS DICTADAS A NIVEL NACIONAL

ENTIDAD : SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIEROS
CIUDAD : BOGOTA D.C.
NOMBRE : XVIII JORNADAS ESTRUCTURALES DE LA INGENIERIA DE COLOMBIA Y VI JORNADAS ESTRUCTURALES METALICAS
FECHA : 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009

ENTIDAD **:** SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIEROS
CIUDAD **:** BOGOTA D.C.
NOMBRE **:** XVIII JORNADAS ESTRUCTURALES DE LA INGENIERIA DE COLOMBIA Y VI JORNADAS ESTRUCTURALES METALICAS
FECHA : 30 DE SEPTIEMBRE DE 2009

ENTIDAD : CAMACOL
CIUDAD : CARTAGENA. BOLIVAR
NOMBRE : NORMA SISMO RESISTENTE NSR -98 DECRETO 400 DE 1997
FECHA : 13 DE DICIEMBRE - 1998

ENTIDAD : FUNDACION MAMONAL
CIUDAD : CARTAGENA. BOLIVAR
NOMBRE : ACTUALIZACION DE LA NORMA SISMO RESISTENTE NSR-98 DECRETO 400 DE 1997
FECHA : 13 DE MARZO - 1998

ENTIDAD : CAMACOL SECCIONAL CARTAGENA
CIUDAD : CARTAGENA. BOLIVAR

NOMBRE : SEMINARIO SOBRE LOS ERRORES EN AL CONSTRUCCIÓN. MODULO III ¨ESTRUCTURAS¨

FECHA : 20 DE OCTUBRE 1997

12. PUBLICACIONES

ARTICULO: RIGIDIZACION DE PORTICOS METALICOS ACARTELADOS

AUTOR: ING. ANTONIO Mª MERLANO RIVERA

REVISTA: CONSTRUCION METALICA

PAGINAS: 73 A 78

TOMO: 9. SEPTIEMBRE 2009 – ABRIL 2010

13. EXPERIENCIA PROFESIONAL

ING. ANTONIO MARIA MERLANO & CIA LTDA INGENIEROS ESTRUCTURALES

EMPRESA : EDURBE S.A (EMPRESA DE DESARROLLO URBANO)
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTO : QUINTA AVENIDA DE MANGA - EJE 2

- PUENTE CURVO JIMENEZ, LONG = 550 MTS, TABLERO DE 12.5 MTS, PORTICOS EN CONCRETO.
- PUENTE LAS PALMAS, L = 200 MTS , TABLERO DE 16 MTS, PORTICOS EN CONCRETO
- PUENTE PEATONAL JIMENEZ, L = 40 MTS, VIGA POSTENSADA A TORSION, CON RAMPAS LATEARALES DE 30 MTS.

EMPRESA : C & H INGENIERIA
CIUDAD : BUENAVENTURA
PROYECTO : INVIAS

PUENTE NUEVO EL PIÑAL, LONG = 190 MTS, TABLERO DE 12.5 MTS, PORTICO EN CONCRETO.

EMPRESA : CONSORCIO VIAL DE CARTAGENA LTDA
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTO : CORREDOR DE CARGA

- PUENTE BELLAVISTA, LONG = 50 MTS, TABLERO DE 16 MTS, PORTICO EN " V " METALICO. MAMONAL

- PUENTE CASIMIRO, LONG = 13 MTS, TABLERO DE 7 MTS, VIGAS EN CONCRETO REFORZADO. MAMONAL

- PUENTE CEBALLOS, LONG = 50 MTS, TABLERO DE 16 MTS, VIGAS METALICAS CONTINUAS. BARRIÓ CEBALLOS.

EMPRESA : MARCO TULIO MAZANO PEREZ

CIUDAD : SANTA MARTA

PROYECTO : GOBERNACION DEL MAGDALENA, SECRETARIA DE DESARROLLO

- PUENTE MACONDO, LONG = 19 MTS, TABLERO DE 9 MTS, VIGAS EN CONCRETO REFORZADO.

- PUENTE CARABALLO , LONG = 40 MTS, TABLERO DE 9 MTS, VIGAS EN CONCRETO POSTENSADO

- PUENTE RESBALOSO, LONG = 20 MTS, TABLERO DE 9 MTS, VIGAS EN CONCRETO REFORZADO.

EMPRESA : REINALDO RAMOS VENGOECHEA

CIUDAD : BARRANQUILLA

PROYECTO : DISEÑO ESTRUCTURAL A LA SOLUCION VIAL SANTA MARIA - AVENIDA TAMACA

- K3 + 140 - BOX COULVERT RECTANGULAR DOBLE DE 4 X 3 M

- K4 + 023 - BOX COULVERT RECTANGULAR DOBLE DE 3 X 4 M

- K5 + 207 - PUENTE SOBRE EL RIO MANZANARES, LONG = 20 MTS, TABLERO DE 16 MTS, VIGAS POSTENSADAS

- K7 + 281 - PUENTE SOBRE LA QUEBRADA DEL DOCTOR, LONG = 20 MTS, TABLERO DE 16 MTS, VIGAS POSTENSADAS

- K7 + 478 - BOX COULVERT RECTANGULAR DOBLE DE 2 X 3 M

- K8 + 766 - PUENTE SOBRE EL RIO MANZANARES LONG = 50 MTS, TABLERO DE 16 MTS, VIGAS POSTENSADAS

- K8 + 948 - BOX COULVERT CUADRADO DE 2 X 2 MTS
- K8 + 900 A K9 + 200 - PUENTE SOBRE LA QUEBRADA, LONG = 46 MTS, TABLERO DE 16 MTS, VIGAS POSTENSADAS

PROYECTO: DISEÑO ESTRUCTURAL A LA SOLUCION VIAL SANTA MARTA - AVENIDA PERIMETRAL AL PUERTO

- K0 + 520 DEL TRAMO 1 - PUENTE SOBRE EL RIO MANZANARES, LONG = 46 MTS, TABLERO DE 27 MTS, VIGAS POSTENSADAS

- K2 + 980 DEL TRAMO 2 - PUENTE ENTRADA GALICIA, LONG = 21 MTS, VIGAS POSTENSADAS

- K5 + 090 DEL TRAMO 2 - PUENTE CRUCE LA LINEA FERREA, LONG = 50 MTS, TABLERO DE 21 MTS, VIGAS POSTENSADAS

EMPRESA : CONSULTORES DEL DESARROLLO

CIUDAD : BARRANQUILLA

PROYECTOS : PLAN DE DESARROLLO SANTIAGO DE TOLU

- CENTRO DE CONVENCIONES. A = 10650 MT^2
- AEROPUERTO REGIONAL. A = 1260 MT^2
- TERMINAL DE TRANSPORTES. A = 4267 MT^2
- CENTRO ADMINISTRATIVO. A = 3623 MT^2
- MATADERO MUNICIPAL A = 700 MT^2
- CENTRO TURISTICO EL FRANCES A = 6000 MT^2

PROYECTO: ESTUDIO DE REHABILITACION DE LOS PUENTES VIA AL MAR ENTRE CARTAGENA Y BARRANQUILLA

- PUENTE OLAYA HERRERA
- PUENTE ARROYO LEON No. 1
- PUENTE ARROYO LEON No. 2
- PUENTE PEAJE
- PUENTE CAIMAN
- PUENTE PLAYA MENDOZA
- PUENTE TURIPANA
- PUENTE CAJACOPI
- PUENTE ARROYO JUAN DE ACOSTA
- PUENTE ARROYO CASCABEL
- PUENTE CIENAGA DEL TOTUMO

PROYECTO VIAL: TOLU - PECHELIN

- ABSCISA KO + 045. PUENTE DE DOS LUCES DE 20 MTS EN CONCRETO REFORZADO

- ABSCISA K1 + 830. PUENTE DE DOS LUCES DE 20 MTS EN CONCRETO REFORZADO

- ABSCISA P1.11. PUENTE DE UNA LUZ DE 13 MTS EN CONCRETO REFORZADO

PROYECTO VIAL: 2A ENSENADA - COVEÑITAS

- K0 + 330 BOX COULVERT DE 4 X 2

PROYECTO VIAL: TOLU - FRANCES

- ABSCISA k0 + 770 PUENTE DE UNA LUZ DE 10 MTS EN CONCRETO REFORZADO

- ABSCISA K3 + 575 PUENTE DE UNA LUZ DE 15 MTS EN CONCRETO REFORZADO

- ABSCISA K4 + 950 PUENTE DE UNA LUZ DE 25 MTS EN CONCRETO REFORZADO

PROYECTO VIAL: TOLU - PASACORRIENDO

- ABSCISA K7 + 945 PUENTE DE UNA LUZ DE 25 MTS EN CONCRETO REFORZADO

- ABSCISA K8 + 225 PUENTE DE UNA LUZ DE 8 MTS EN CONCRETO REFORZADO

- ABSCISA K8 + 530 PUENTE DE UNA LUZ DE 8 MTS EN CONCRETO REFORZADO

- ABSCISA K8 + 865 PUENTE DE UNA LUZ DE 25 MTS EN CONCRETO REFORZADO

- ABSCISA K11 + 313 BOX COULVERT 4 X 2 MTS

- ABSCISA K14 + 375 BOX COULVERT 5 X 2 MTS

- ABSCISA K18 + 845 PUENTE DE UNA LUZ DE 17 MTS EN CONCRETO REFORZADO

PROYECTO: CARRETERA PARALELA AL RIO MAGDALENA, SECTOR PLATO - SALAMINA.

PROYECTO VIAL: EL PIÑON - SALAMINA

- ABSCISA K95 + 270 PUENTE DE UNA LUZ DE 10 MTS EN CONCRETO REFORZADO, CON ANCHO DE CALZADO DE 8 MTS.

- ABSCISA K95 + 270 BOX COULVERT 1.5 X 2 MTS

- ABSCISA K95 + 270 ALCANTARILLADO CIRCULAR DE 1 MTS DE DIAMETRO

PROYECTO VIAL: PEDRAZA PALERMO

- ABSCISA K 121 + 280 PUENTE SOBRE EL CAÑO RENEGADO. LUZ DE 40 MTS ALTERNATIVA EN CONCRETO POSTENSADO, CON ANCHO DE CALZADA DE 8 MTS.

- ABSCISA K 121 + 280 PUENTE SOBRE EL CAÑO RENEGADO. LUZ DE 40 MTS ALTERNATIVA EN VIGAS METALICAS, CON ANCHO DE CALZADA DE 8 MTS.

- ABSCISA K 130 + 260 PUENTE SOBRE EL CAÑO SALAO. LUZ DE 15 MTS EN CONCRETO REFORZADO, CON ANCHO DE CALZADA DE 8 MTS.

- ABSCISA K 139 + 180 PUENTE SOBRE EL CAÑO AGUAS NEGRAS. LUZ DE 50 MTS ALTERNATIVA EN VIGAS METALICAS, CON ANCHO DE CALZADA DE 8 MTS.

- PUENTE SOBRE EL CAÑO NUEVO CLARIN. LUZ DE 30 MTS EN VIGAS POSTENSADAS, CON ANCHO DE CALZADA DE 8 MTS.

- PUENTE SOBRE EL CAÑO ZUMBOM. LUZ DE 20 MTS EN VIGAS DE CONCRETO REFORZADO, CON ANCHO DE CALZADA DE 8 MTS.

- PUENTE SOBRE EL CAÑO REMOLINOS. LUZ DE 15 MTS EN VIGAS DE CONCRETO REFORZADO, CON ANCHO DE CALZADA DE 8 MTS.

- PUENTE SOBRE ANTONIO. LUZ DE 15 MTS EN VIGAS DE CONCRETO REFORZADO, CON ANCHO DE CALZADA DE 8 MTS.

- PUENTE SOBRE EL CAÑO SHILER. LUZ DE 15 MTS EN VIGAS DE CONCRETO REFORZADO, CON ANCHO DE CALZADA DE 8 MTS

- PUENTE SOBRE EL CAÑO EL BURRO. LUZ DE 10 MTS EN VIGAS DE CONCRETO REFORZADO, CON ANCHO DE CALZADA DE 8 MTS

- PUENTE SOBRE EL CAÑO ZURA. LUZ DE 20 MTS EN VIGAS POSTENSADAS, CON ANCHO DE CALZADA DE 8 MTS

- PUENTE SOBRE EL CAÑO EL MORRO. LUZ DE 20 MTS EN VIGAS POSTENSADAS, CON ANCHO DE CALZADA DE 8 MTS

- PUENTE SOBRE EL CAÑO ZAPAYAN. LUZ DE 50 MTS ALTERNATIVA EN CONCRETO POSTENSADO, CON ANCHO DE CALZADA DE 8 MTS.

- PUENTE SOBRE EL CAÑO ZAPAYAN. LUZ DE 50 MTS ALTERNATIVA EN VIGAS METALICAS, CON ANCHO DE CALZADA DE 8 MTS.

- TOTAL DE BOX COULVERT DISEÑADOS : 60

- TOTAL TUBOS CIRCULARES DISEÑADOS : 50

PROYECTO:

- COLISEO CUBIERTO TOYOTA NOVOA , A = 4000 Mts^2 , MAICAO. GUAJIRA

EMPRESA : ALCALDIA DE FONSECA

DEPARTAMENTO : MAGDALENA

PROYECTOS

PUENTE CARRETERA BALSAMO BELLAVISTA LONG = 40 MTS, VIGAS POSTENSADAS TABLERO DE 10 MTS

REDISEÑO PUENTE CARRETERA BALSAMO BELLAVISTA LONG = 30 MTS, VIGAS METALICAS TABLERO DE 10 MTS

EMPRESA : PROFESIONALES ASOCIADOS

CIUDAD : CARTAGENA

PROYECTOS:

- PUENTE ¨ LAS PALMAS, LONG = 90 MTS, ANCHO DEL TABLERO = 18 MTS, VIGAS POSTENSADAS, CARTAGENA, BOLIVAR

- PUENTE ¨CAÑO EL ZAPATERO¨, ACCESO A LA ESCUELA NAVAL, LONG = 105 MTS, ANCHO DEL TABLERO = 10 MTS, VIGAS POSTENSADAS, CARTAGENA, BOLIVAR

EMPRESA : ING. MIGUEL ANGEL GARCIA MULFORD

CIUDAD : CARTAGENA

PROYECTOS :

- ESTUDIO DE PATOLOGIA ESTRUCTURAL DEL PUENTE PITA, LONG = 16 MTS, ANCHO DEL TABLERO = 8 MTS, PUENTE CONTINUO DE TRES APOYOS CON VIGAS ACARTELADAS EN CONCRETO REFORZADO, VIA CARTAGENA - GAMBOTE, BOLIVAR
- ESTUDIO DE PATOLOGIA ESTRUCTURAL PUENTE ¨LOS MANGITOS¨, , LONG = 14 MTS, ANCHO DEL TABLERO = 10 MTS, PUENTE DE UNA LUZ CON VIGAS EN CONCRETO REFORZADO,VIA CARTAGENA – EL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR

EMPRESA : INGEMASTER

CIUDAD : CARTAGENA

PROYECTOS : PUENTES PLAN PNR, GOBERNACION DE BOLIVAR

- PUENTE EN CONCRETO REFORZADO CON L= 8 MTS Y TABLERO DE 5 MTS SOBRE EL CAÑO PANSEGUITA ENTRE SINCERIN Y PARAISO. MUNICIPIO DE ACHI. BOLIVAR.

- PUENTE COLGANTE EN MADERA CON L = 30 MTS Y ANCHO DE TABLERO DE 3 MTS SOBRE EL CAÑO SANDOBALITO, CARRETEABLE GUATACA - SANDOBALITO. MUNICIPIO DE MARGARITA. BOLIVAR.

- PUENTE EN CONCRETO REFORZADO L = 12 MTS Y TABLERO DE 5 MTS SOBRE LA QUEBRADA GRANDE EN EL CARRETEABLE SAN MARTIN DE LOBA Y PUEBLO NUEVO. MUNICIPIO DE ALTOS DEL ROSARIO. BOLIVAR

- PUENTE EN CONCRETO REFORZADO L = 12 MTS Y TABLERO DE 5 MTS EN EL CARRETEABLE SAN IGNACIO Y GUATACA. MUNICIPIO DE MARGARITA. BOLIVAR.

- PUENTE EN CONCRETO REFORZADO L = 12 MTS Y TABLERO DE 5 MTS EN LA ENTRADA DEL MUNICIPIO DE ALTOS DEL ROSARIO. BOLIVAR.

- AMPLIACION COLEGIO MIXTO LA POPA, CARTAGENA, BOLIVAR.

- MURO DE CONTENCION PARA EL BARRIO PUDRA DE BOLIVAR, L = 200 MTS CARTAGENA, BOLIVAR.

CASA DE TRES PISO FAMILIA MARRUGO BURGOS, AREA = 1000 MT^2, BARRIO MANGA, CALLEJON CALIFORNIA. CARTAGENA, BOLIVAR

ESCUELA CRISTO REY, AREA = 500 MT^2

EMPRESA : C.I OCEANOS
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS :

- PUENTE METALICO ELEVADO CON L= 10 MTS Y TABLERO DE 4 MTS PARA LA AMPLIACION DE CAMARONERAS

- MUELLE EN OFICINAS CENTRALES MAMONAL L = 30 MTS.

- ESTUDIO DE PATOLOGIA ESTRUCTURAL PARA LA FABRICA DE ACUAHIELO

EMPRESA : ESPACIOS S.A
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS :

- EDIFICIO OCEANO, AREA = 5.000 M2. 15 PISOS. BARRIO CASTILLOGRANDE

EMPRESA : INVERBIENES – CONSTRUCTORA JEMUR
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS :

- EDIFICIO PALMETTO, AREA = 50.000 M2. 40 PISOS. BARRIO BOCAGRANDE
- EDIFICIO ISABELLA, AREA = 8.000 M2. 28 PISOS. BARRIO CASTILLOGRANDE
- EDIFICIO SAN SEBASTIAN DE CASTILLOGRANDE, AREA = 10.000 M2. 30 PISOS. BARRIO CASTILLOGRANDE. CARTAGENA
- EDIFICIO PENINSULA, AREA = 3400 M2. 12 PISOS. BARRIO CASTILLOGRANDE. CARTAGENA
- EDIFICIO BUGANVILIA, AREA =3200 M2. 12 PISOS. BARRIO CASTILLOGRANDE. CARTAGENA
- EDIFICIO ALTAVISTA, AREA = 3400 M2. 20 PISOS. BARRIO CASTILLOGRANDE. CARTAGENA
- EDIFICIO MERIDIANO SUR, AREA = 3400 M2. 20 PISOS. BARRIO CASTILLOGRANDE. CARTAGENA

- EDIFICIO ORMITCH, AREA = 3400 M2. 12 PISOS. BARRIO CASTILLOGRANDE. CARTAGENA
- EDIFICIO LARISSA, AREA =3300 M2. 12 PISOS. BARRIO CASTILLOGRANDE. CARTAGENA

EMPRESA : CONSTRUCTORA CBS
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS :

- EDIFICIO ORION, AREA = 3500 M2. 15 PISOS. BARRIO CASTILLOGRANDE. CARTAGENA
- URBANIZACIÓN BARILOCHA. CASAS EN MAMPOSTERIA ESTUCTURAL. MARINILLA, ANTIOQUIA.
- CENTRO COMERCIAL DEL SUR. AREA = 9.000 M2. MONTERIA

EMPRESA : 3G CONSTRUCTORES
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS :

- EDIFICIO AQUA, AREA = 6.300 M2. 15 PISOS. BARRIO CASTILLOGRANDE. CARTAGENA

EMPRESA : HABITAT GESTIÓN Y DESARROLLO S EN C
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS :

- EDIFICIO MIRADOR DEL LAGUITO, AREA = 7.000 M2. 15 PISOS. BARRIO LAGUITO. CARTAGENA

- EDIFICIO GALEON AZUL, AREA = 15..000 M2. 22 PISOS. BARRIO LAGUITO. CARTAGENA
- EDIFICIO POSEIDON DEL CARIBE, AREA = 15..000 M2. 22 PISOS. BARRIO LAGUITO. CARTAGENA

EMPRESA : INGESTUDIOS S.A.
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS :

- MIRADOR DE ZARAGOCILLA, ETAPA III, AREA = 50.000 000 MT^2, BARRIO ZARAGOZILLA, CARTAGENA

- URBANIZACION VILLA LILIANA ETAPA II AREA : 10.000 MT^2, CARTAGENA

- URBANIZACION ¨ TERRAZA DE LOS ALPES ¨. AREA = 10.000 M^2 BARRIO LOS ALPES. CARTAGENA
- URBANIZACION ¨ INDIA CATALINA ¨ : 1032 CASAS DE 2 PISOS, CARTAGENA

- SEDE INGESTUDIOS ANILLO VIAL CARTAGENA

ESTUDIO DE FACTIBILIDAD Y DISEÑO PARA EL SANEAMIENTO BASICO DE LAS AGUAS RESIDUALES DE LOS MUNICIPIOS DE MANIZALES Y VILLANUEVA. MANIZALES. CALDAS.

- VIADUCTO L = 30 MTS PARA TUBERIA DE $\Phi = 36$
- VIADUCTO L = 30 MTS PARA TUBERIA DE Φ = 30¨
- VIADUCTO L = 25 MTS PARA TUBERIA DE Φ = 30¨
- VIADUCTO L = 11 MTS PARA TUBERIA DE Φ = 30¨
- VIADUCTO L = 80 MTS PARA TUBERIA DE Φ = 30¨ (PUENTE COLGANTE)
- VIADUCTO L = 60 MTS PARA TUBERIA DE Φ = 27¨ (PUENTE COLGANTE)
- VIADUCTO L = 80 MTS PARA TUBERIA DE Φ = 18¨ (PUENTE COLGANTE)
- K - VIADUCTO L = 21 MTS PARA TUBERIA DE Φ = 24¨

- REVISION ESTRUCTURAL DE ESTRUCTURAS DE DISIPACION DE ENERGIA

- TANQUES ELEVADOS PARA EL CORPES, DEPARTAMENTO DE SUCRE:

- TANQUE DE 15 MTS VOL = 30 Mts3, CORREGIMIENTO HATO NUEVO
- TANQUE DE 20 MTS VOL = 70 MTS3, CORREGIMIENTO MANAURE
- TANQUE DE 15 MTS VOL = 50 MTS3, CORREGIMIENTO MANATI
- ESTACION DE BOMBEO, CORREGIMIENTO DE MANATI
- ESTACION ELEVADORA , CORREGIMIENTO DE SAN JUAN
- ESTACION HIDRAULICA , CORREGIMIENTO DE SAN JUAN
- ESTACION HIDRAULICA, CORREGIMIENTO DE FONSECA

EMPRESA : ING. RAUL FONSECA
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS :

DISEÑO ESTRUCTURAL DE TRATAMIENTO Y TANQUES SUPERFICIALES DE 300 Y 400 M^3. ACUEDUCTO DE MAGANGUE. BOLIVAR.

EMPRESA : MOBIL DE COLOMBIA S.A.
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS :

- DISEÑO ESTRUCTURAL DE LA NUEVA SEDE. AREA = 1000 MTS^2 . CARTAGENA (MAMONAL).

- CASETA DE CONTROL Y VIGILANCIA PARA EL ACCESO DE VEHICULOS CARTAGENA (MAMONAL).

- ASESORIA TECNICA - ESTRUCTURAL DURANTE LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA SEDE DE MAMONAL. CARTAGENA.

EMPRESA : ECOPETROL
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS :

- REVISION ESTRUCTURAL DE BOX COULVERT DE TRES LUCES DE 5.5 M Y 7 MTS DE ANCHO SOBRE EL CAUCE DEL ARROYO GRANDE (MAMONAL)

EMPRESA : ROYALCO
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS :

- DISEÑO ESTRUCTURAL DE EL EDIFICIO DE SERVICIOS Y LAS BODEGAS DE ROYALCO. AREA = 10000 MTS^2 (MAMONAL)

- INSTITUTO DE IDIOMAS DE LA UNIVERSIDAD DEL NORTE AREA = 2000 MTS^2 (BARRANQUILLA)

- URBANIZACION " EL CONTRY " AREA = 1000 MTS^2 , SECTOR PLAZA COLON, CARTAGENA.

- IGLESIA Y CENTRO EDUCATIVO. BARRIO EL POZON , AREA = 700 MTS^2
- FACHADA DE REFRISAL , MAMONAL , AREA = 17000 MTS^2

EMPRESA : PETCO (PETROQUIMICA)
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS :

- REVISION DE TOLVAS PARA PROYECTO DE FLEXIBILIDAD DE TRANSPORTE DE RESINA.

- REVISION ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO DE POLIMERACION PVC – 1. PLANTA 1 AREA : 2000 M2

- AMPLIACION EDIFICIO DE PIGMENTOS, AREA : 700 M2

- EDIFICIO DE AMONIACO , AREA : 1200 MTS2

EMPRESA : EUROGESTION
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS : EUROCARIBE DE INDIAS, LA NUEVA CIUDAD

- PORTAL DE ACCESO

- MANZANA A, BLOQUE 1, 36 VIVIENDAS DE 2 PISOS, AREA = 635 M2
 MANZANA A, BLOQUE 2, 35 VIVIENDAS DE 2 PISOS, AREA = 600 M2

EMPRESA : GIRADO Y VILLANUEVA
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS

- AMPLIACION ZONA ADMINISTRATIVA " INMECAR LTDA" , AREA = 200 M2, MAMONAL

- CASA DE DOS NIVELES UBICADA EN EL CALLEJON LEQUERICA # 29B - 30. BARRIO PIE DE LA POPA, AREA = 200 MTS^2 .CARTAGENA

EMPRESA : ING. ALFREDO PINEDA

CIUDAD : CARTAGENA

PROYECTOS:

- GOBERNACION DE BOLIVAR, UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS, BOLIVAR

- TANQUE ELEVADO VOL. = 9 M3 H = 10 MT, CORREGIMIENTO DE TASAJERA, MUNICIPIO EL GUAMO, BOLIVAR

- TANQUE ELEVADO VOL = 10.8 M3 H = MT, CORREGIMIENTO EL PARAISO, MUNICIPIO DE SAN JACINTO, BOLIVAR

- TANQUE ELEVADO VOL. = 9 M3 H = 15 MTS, CORREGIMIENTO DE JESUS DEL MONTE

- TANQUE ELEVADO VOL. = 31.25 H = 15 MT, CORREGIMIENTO DE SAN ISIDRO

- TANQUE ELEVADO VOL. = 31.25 H = 20 MT, CORREGIMIENTO DE MATUYA

- TANQUE ELEVADO VOL. = 30 M3 H = 25 MTS, CORREGIMIENTO DE ARENAS, MUNICIPIO DE SAN JACINTO, BOLIVAR

- VIVIENDA BIFAMILIAR. AREA = 300 MTS2. BARRIO ALAMEDA LA VICTORIA, MANZANA M LOTE Q, CARTAGENA, BOLIVAR

ESTUDIO DE OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SOPLAVIENTO. ALCALDIA MUNICIPAL DE SOPLAVIENTO.

- TANQUE ELEVADO VOL. = 140 M^3 H = 15 MT.
- TANQUE ENTERRADO DE 400 M^3
- PLANTA DE ACUEDUCTO

ESTUDIO DE OPTIMIZACION DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DEL GUAMO.

- PLANTA DE ACUEDUCTO

EMPRESA : CARMELO ALVIS Y CIA
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS :

- POZO DE SUCCION DEL ACUEDUCTO DE MATES. PROF. = 10 MTS Y D = 3 MTS MATES. BOLIVAR

- DISEÑO ESTRUCTURAL DEL DRENAJE PLUVIAL DEL CANAL DE TERNERA

- PUENTE PEATONAL. BARRIO ESCALLONVILLA, LONG = 7 MTS EN CONCRETO REFORZADO. CARTAGENA. BOLIVAR

- ESTACION DE BOMBEO PARA AGUAS RESIDUALES, PASACABALLOS, CARTAGENA

EMPRESA : MARCOL
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS :

EDIFICIO ¨MELBA ¨, AREA = 1260 MTS^2, BARRIO LA CONCEPCION .CARTAGENA
EDIFICIO ¨PORTAL DEL RECREO ¨= 600 MTS^2, BARRIO EL RECREO. CARTAGENA.

SEDE DE LA UNION SINDICAL OBRERA – USO. AREA : 3000 MTS^2
EMPRESA : CONSTRUIR

CIUDAD : CARTAGENA

PROYECTOS :

- DISEÑO ESTRUCTURAL PAR LA NUEVA TUBERÍA DE TRANSPORTE GLP Y BUTANO DE EXPORTACION. ECOPETROL. CARTAGENA
- PIÑA DE AMARRE EN LOS MUELLES DE ECOPETROL.

EMPRESA : CONSTRUCTORA PROA S.A.

CIUDAD : CARTAGENA

PROYECTOS:

- EDIFICIO ¨ SALVADOR GAVIOTA ¨, 4 PISOS, AREA = 4.500 MTS$^{2.}$ BARRIO CRESPO, CARTAGENA

- EDIFICIO ¨LAGO DEL MAR¨, 9 PISOS, AREA = 8.000 MTS^2, BARRIO PIE DE LA POPA, CARTAGENA
- BODEGAS POR DEPARTAMENTOS ¨INVERSIONES M. SUAREZ¨, AREA = 3.000 MTS2, BARRIO LOS ALPES, CARTAGENA

- BODEGAS COMERCIALES, AREA = 4.000 MTS2, MAMONAL, CARTAGENA

- LOCALES COMERCIALES, AREA = 3.000 MTS2, BOSQUE AVENIDA CRISANTO LUQUE, TRANV, 29 CON ESQ. CARTAGENAEDIFICIO ¨ LOS MANGLARES¨, AREA = 2.000 MTS2, PIE DE LA POPA, CARTAGENA, BOLIVAR.

- BODEGA ¨ SEVISTAR - ABARCOL ¨BOMBA DEL AMPARO, AREA = 2000 M2 CARTAGENA, BOLIVAR

- ESTRUCTURA METALICA DE LA TABERNA - BAR ¨MARIA PALITO ¨AVENIDA DEL ARCENAL, AREA = 600 M2, CARTAGENA, BOLIVAR.

EMPRESA : RAMON ANDRADE Y CIA LTDA
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS :

- TANQUE SUPERFICIAL DE 50 MTS3, ACUEDUCTO DE SAN CAYETANO, CORREGIMIENTO DE SAN JUAN, BOLIVAR

- CIMENTACION ESPECIAL PARA LAS BOMBAS DEL ACUEDUCTO DE MAHATES, CORREGIMIENTO DE CALAMAR, BOLIVAR

- DISEÑOS DE CANALES Y BOX - COULVERT PARA LA URBANIZACION VILLA SANDRA

- URBANIZACION ¨ VILLAS DEL VIENTO. POZO DE ELEVACION

- TANQUE DE 300 MTS3, ENTERRADO. URBANIZACION " PUERTA DE LOS ALPES ".BARRIO DE LOS ALPES. CARTAGENA.

- TANQUE SUPERFICIAL DE 3000 M^3 PARA LA COLINA DE LA POPA (AGUAS DE CARTAGENA). CARTAGENA.

- PARADOR TURISTICO DEL BANCO. AREA = 2000 M^2. MAGDALENA

- PARADOR TURISTICO DEL PLATO. AREA = 3000 MT^2. MAGDALENA

EMPRESA : POST-ARQUITECTURA S.A.
CIUDAD : SANTA FE DE BOGOTA
PROYECTOS :

- URBANIZACION ¨VILLA MATEO I¨, AREA = 3.000 MTS^2, SOACHA, C/MARCA
- URBANIZACION ¨VILLA MATEO II¨, AREA = 2.600 MTS^2, SOACHA, C/MARCA
- URBANIZACION ¨VILLA MATEO III, AREA = 4.000 MTS^2, SOACHA, C/MARCA

- URBANIZACION ¨VILLA MATEO IV, AREA = 2.000 MTS^{2,} SOACHA, C/MARCA
- URBANIZACION ¨SANTA ISABEL¨, AREA = 1.5000 MTS^2, SOACHA, C/MARCA
- URBANIZACION ¨LA CALLEJA¨, AREA = 6.000 MTS^2. AVENIDA SUR CON CARRERA 5 QUINTANARES, SANTA FE DE BOGOTA. (C/MARCA)

- EDIFICIO ¨ LOZANO ¨, 7 PISOS, AREA = 4.000 MTS^2, TRANSVERSAL 42 No. 106A - 20. SANTA FE DE BOGOTA, (C/MARCA)
- EDIFICIO ¨ COMERCIAL ¨, 5 PISOS, AREA = 800 MTS^2, CALLE 56 No. 4 - 15, SANTA FE DE BOGOTA, (C/MARCA)
- BODEGA TRANSPORTES VIEGIG, AREA = 10.000 MTS^2, Cra. 95 - VARIANTE FONTIBON, SANTA FE DE BOGOTA (C/MARCA)
- BODEGAS ALIMENTICIAS ¨ARETAMA¨, AREA = 5.000 MTS^2, SANTA FE DE BOGOTA, (C/MARCA)
- CASETAS DE CONTROL A=300 MTS^2. BUCARAMANGA(SANTANDER)
- EDIFICIO PORTILLA A=800 MTS^2, URBANIZACION MARSELLA, MZ 12A LOTE 3. SANTA FE DE BOGOTA. CUNDINAMARCA

- EDIFICIO DE VIVIENDA Y LOCALES COMERCIALES DE 4 PISOS A = 700 M^2, CALLE 130 # 20 - 44. SANTA FE DE BOGOTA. CUNDINAMARCA.

- PASARELA EN ESTRUCTURA METALICA DE 100 MTS, CASETA DE CONTROL DE MAQUINARIAS, CASETA MOVIL. COLVIDRIOS. CUNDINAMARCA.

EMPRESA : COLDISEC
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS :

- SEDE CONCASA ¨ BOCAGRANDE ¨, AREA = 500 MTS^2

- AMPLIACION CASA MANGA, CALLEJON TRUCO AREA = 200 MTS^2

EMPRESA : PARQUE INDUSTRIAL BAYUNCA

CIUDAD : BAYUNCA - CARTAGENA

PROYECTOS : TORRE ADMINISTRATIVA, AREA = 8.000 MTS^2

EMPRESA : CONSULTING
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS :

- PUENTE VIADUCTO DEL SISTEMA DE TELEMETRIAS Y OTROS SOBRE EL ARROYO GRANDE, L = 30 MTS, REFINERIA DE CARTAGENA, ECOPETROL.

- ESTUDIO ESTRUCTURAL DE LA FALLA DE LA PLACA DE LA SUB ESTACION DEL POLIDUCTO EN ECOPETROL. CARTAGENA.

- SUBESTACION ELECTRICA U.S.I AREA: 60 MTS2 PARA POLIDUCTO EN ECOPETROL. CARTAGENA.

EMPRESA : CELUMOVIL
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS :

- EVALUACION DE CARGAS PARA LA CUBIERTA DEL EDIFICIO CONCASA PARA LA COLOCACION DE EQUIPOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA SEÑAL, CARTAGENA.

- EVALUACION DE CARGAS Y CHEQUEO DE LA PLACA PARA LA COLOCACION DE EQUIPOS PARA EL EDIFICIO COMODORO. CARTAGENA

- EVALUACION DE LA EDIFICACION DE 4 PISOS LA CUAL SOPORTA LA ANTENA PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE CERETE CORDOBA.

- CONCEPTO ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO DE 4 PISOS LA CUAL SOPORTA LA ANTENA PRINCIPAL DE LA CIUDAD DE SAGUN. CORDOBA.

- EVALUACION DE CARGAS PARA LA CUBIERTA DEL EDIFICIO CONDOMINIO SANTA MARIA DEL MAR PARA LA COLOCACION DE EQUIPOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA SEÑAL EN LA CIUDAD DE SANTA MARTA.

- EVALUACION DE CARGAS PARA LA PLACA DE CUBIERTA Y DISEÑOS DE LA CIMENTACION DE LA TORRE LOCALIZADA EN EL CENTRO COMERCIAL ¨ METRO - CENTRO ¨, CON UNA ALTURA DE 48 MT. BARRANQUILLA
- EVALUACION DE CARGAS PARA LA PLACA DE CUBIERTA Y DISEÑOS DE MEZANINES EN MADEA PARA LA NUEVA SEDE EN CARTAGENA, CASA MORAIMA, BARRIO PIE DE LA POPA

- EVALUACION DE CARGAS PARA LA PLACA DE CUBIERTA Y REVICION ESTRUCTURAL PARA EL EDIFICIO SUGAMUXI PARA LA COLOCACION DE EQUIPOS ESPECIALES EN SU PLACA DE CUBIERTA, BARRIO MARTINEZ MARTELO. CARTAGENA

- EVALUACION DE CARGAS PARA LA PLACA DE CUBIERTA Y REVICION ESTRUCTURAL PARA EL EDIFICIO LAS BRISAS PARA LA COLOCACION DE EQUIPOS ESPECIALES EN SU PLACA DE CUBIERTA, BARRANQUILLA

EMPRESA : ACUACAR (AGUAS DE CARTAGENA)
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS :

- DISEÑO ESTRUCTURAL DE LA ESTACION DE BOMBEO, LOCALIZADA EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL BOSQUE, EN EL BARRIO PARAGUAY. CARTAGENA.

- DISEÑO ESTRUCTURAL DE LAS ESTACIONES DE BOMBEO ¨ RECAUTE, TABU Y MARIA AUXILIADORA ¨ LOCALIZADAS EN LA ZONA SUR - ORIENTE DE CARTAGENA.

- DISEÑO ESTRUCTURAL DE LA ESTACION DE BOMBEO ¨ EL BOSQUE ¨, LOCALIZADA EN EL BARRIO MARTINEZ MARTELO.

- DISEÑO ESTRUCTURAL DE LA ESTACION DE BOMBEO BOCAGRANDE Y EN FRENTE DEL HOSPITAL DE LA BASE NAVAL
- DISEÑO ESTRUCTURAL DE LA ESTACION DE BOMBEO ALBORNOZ Y CEBALLOS

- DISEÑO ESTRUCTURAL DE CAMARA EN CONCRETO PARA REMPLAZO DE T METALICA DE TUBERIA DE 60'' DE DIAMETRO EN LA ESTACION DEL PARAGUAY.

- DISEÑO ESTRUCTURAL DE LA AMPLIACION DEL EMBALSE DE ALVORNOZ.

- DISEÑO ESTRUCTURAL DE LA ESTACION DE BOMBEO ¨ CIELO MAR ¨, LOCALIZADA EN EL BARRIO CIELO MAR.

- DISEÑO ESTRUCTURAL PARA LOS CANALES DE AGUAS LLUVIAS PRINCIPALES Y SECUNDARIOS, ESTRUCTURA DE ENTRADA Y SALIDA DEL EMBALSE Y TABIQUE DIRECCIONAL VERTICAL PARA LA REPRESA DE LA ESTACION DE ALBORNOZ LOCALIZADA EN EL BARRIO ALBORNOZ.

- DISEÑO ESTRUCTURAL DE LA ESTACION DE BOMBEO Y DISPOSICION FINAL ¨ MANZANILLO DEL MAR ¨, LOCALIZADA EN EL CORREGIMIENTO DE MANZANILLO DEL MAR.

- PLANTA DE TRATAMIENTO DE LODOS: TANQUE DE 30 MTS DE DIAMETRO, ESTACION ELEVADORA, CUARTO GENERADOR, DARCENA.

EMPRESA : ALCALDIA DEL CARMEN DE BOLIVAR
CIUDAD : CARMEN DE BOLIVAR (BOLIVAR)
PROYECTOS :

- PLAZA DE MERCADO AREA = 20.000 MTS^2

EMPRESA : ALCALDIA DE SAN JACINTO
CIUDAD : SAN JACINTO (BOLIVAR)
PROYECTOS :

- COLISEO CUBIERTO AREA = 1000 MTS^2

EMPRESA : PLAN INTERNACIONAL
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS :

- ESTUDIO DE PATOLOGIA ESTRUCTURAL DE LA ESCUELA ¨ JOSE CELESTINO MUTIS ¨ EN EL MUTIS ¨ EN EL MUNICIPIO DE TURBANA. BOLIVAR.

EMPRESA : CONSTRUCTORA SANTA FE
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS :

- CONJUNTO MULTIFAMILIAR ¨PORTAL DE SANTA MONICA ¨AREA = 9000 MTS2 LA PLAZUELA. CARTAGENA

EMPRESA : PIC
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS :

- DISEÑO ESTRUCTURAL DEL CONDOMINIO CLUB LA PLAZUELA SANTA MONICA. AREA = 10.000 MTS2. CARTAGENA BOLIVAR.

- DISEÑO ESTRUCTURAL DE LA AMPLIACION DE LA CLINICA DE MATERNIDAD RAFAEL CALVO AREA = 1.000 MTS2. CARTAGENA BOLIVAR.

- URBANIZACION ALEROS DEL COUNTRY, CASAS DE 380 MTS2 , 180 MTS2 TOTAL : 30 CASAS. ANILLO VIAL. CARTAGENA

EMPRESA : GHISAYS Y ROMERO & CIA LTDA
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS :

- DISEÑO ESTRUCTURAL DE LA URBANIZACION “CLUB LOS ALPES” BARRIO LOS ALPES. AREA = 10.000 MTS2. CARTAGENA BOLIVAR.

EMPRESA : ALBERTO SAMUDIO Y CIA LTDA
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS :

- ESTUDIO DE PATOLOGIA ESTRUCTURAL, DISEÑOS DE LA PLACA DEL SEGUNDO PISO Y CUBIERTA DEL MERCADO DE MOMPOX. MOMPOX, BOLIVAR.

EMPRESA : INADINCO
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS :

- ESTUDIO DE PATOLOGIA ESTRUCTURAL Y REFORZAMIENTO DE LA IGLESIA SANTO DOMINGO. MOMPOX, BOLIVAR

- ESTUDIO DE PATOLOGIA ESTRUCTURAL Y REFORZAMIENTO DE LA CATEDRAL DE SANTA MARTA, MAGDALENA

EMPRESA : COMECA (CONSTRUCCIONES METALICAS DEL CARIBE)
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS :

- AMPLIACION DEL HOTEL HILTON (GRAN SALON Y A LA NORTE), AREA = 20.000 MTS2 (EDIFICIO EN ESTRUCTURA METALICA). CARTAGENA

- AMPLIACION DE ZONA DE TANQUES DE AGUA CALIENTE, HOTEL HILTON AREA = 250 MTS2. CARTAGENA

- AMPLIACION DE ZONA DE SERVICIOS GENERALES, HOTEL HILTON AREA = 350 MTS2. CARTAGENA.

EMPRESA : EMCASA S.A. (ESTRUCTURAS METALICAS CARIBE)
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS :

- SEDE ADMINISTRATIVA DE AGUAS DE MANIZALES, AREA = 2000 MTS2 MANIZALES.

- BODEGA EMTELSA, AREA = 2250 M2, MANIZALES.

- UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO, SEDE RIOACHA, AREA = 2000 MTS2, RIOACHA, GUAJIRA.

- SAN ANDRESITO DE SANTA MARTA, AREA = 2500 MTS2, SANTA MARTA. MAGDALENA.

- BODEGA ZONA FRANCA DE SANTA MARTA, AREA = 2.00 MTS2. SANTA MARTA. MAGDALENA.

- BODEGAS INVERSIONES CASCABEL, AREA = 10.000 MTS2, MAMONAL, CARTAGENA.

EMPRESA : ALUMAC. ESTRUCTURAS METALICAS
CIUDAD : BARRANQUILLA
PROYECTOS :

- BODEGAS WAFER, AREA = 1000 MTS2. BARRANQUILLA
- EDIFICIO CENDRI, CRA 51 # 93 – 58, AREA = 1000 Mt2, BARRANQUILLA

EMPRESA : ZOFRANCA
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS :

- MUELLE MARGINAL L = 120 MTS

EMPRESA : ASTILLERO NAVAL
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS :

- REPARACION ESTRUCTURAL DEL MUELLE SUR L = 300 MTS. MAMONAL

- REPARACION ESTRUCTURAL POSICIONES DE BARADA Y EJES DE TRANSFERTENCIA. MAMONAL

- EDIFICIO PARA OFICINAS DE BUCEO Y SALVAMENTO. AREA = 250 Mts2. BASE NAVAL BOCAGRANDE. CARTAGENA

EMPRESA : MUELLES MAMONAL S.A
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS :

- REPARACION ESTRUCTURAL DEL MUELLE L = 200 MTS

EMPRESA : IDERBOL
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS

- COLISEO CUBIERTO DE MAGANGE, A = 10000 Mts2, MAGANGE. BOLIVAR

EMPRESA : INGENIEROS CONSULTORES
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS

- ESTUDIO DE PATOLOGIA ESTRUCTURAL DE LA CERCEL DE TERNERA DE CARTAGENA.

EMPRESA : GOBERNACION DE BOLIVAR
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS

- DISEÑO DE TANQUES ELEVADOS EN CONCRETO DE 25 MTS^3, 50 MTS^3, 75 MTS^3, 100 MTS^3 Y 150 MTS^3 Y ALTURA DE TORRES DE 12 MTS , 15 MTS, 18 MTS Y 21 MTS PARA DIFENTES TIPOS DE SUELOS CUMPLIENDO LAS NUEVAS NORMAS NSR - 98.

- ESTUDIO DE PATOLOGIA ESTRUCTURAL DEL TANQUE CON DIMENCIONES DE 20 MTS X 10 MTS Y 4 MTS DE ALTURA, DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DEL SISTEMA DE INTERCONECCION AREANAL - SANTAROSA.

EMPRESA : FUNDACION MARIO SANTODOMINGO
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS

- CENTRO CULTURAL Y EDUCATIVO NESLON MANDELA. AREA: 8000 MTS^2 BARRIO NELSON MANDELA. CARTAGENA

EMPRESA : FUNDACION AMIGO DE LOS NIÑOS
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS

- SALON DE ACTOS. AREA: 120 MTS^2. BARRIO ESPAÑA CARTAGENA

EMPRESA : ARQ. GERARDO BOTTA AMIN
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS

- AMPLIACION DEL CASINO ATLANTIS. AREA: 300 MTS^2. BARRIO BOCAGRANDE CARTAGENA

EMPRESA : SUCCAR – D'AMATO – ALVARES Y COLLING
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS

- URBANIZACION LOS COCOS. AREA: 10.000 MTS^2. BARRIO LAS PALMERAS CARTAGENA

EMPRESA : CENTRAL DE REBOBINADO LTDA

CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS

- EDIFICIO PARA LA AMPLIACION DEL TALLER DE REVOBINADO. AREA: 2.000 MTS^2. BARRIO LAS PALMERAS CARTAGENA

EMPRESA : INVERSIONES ELEJAMIN
CIUDAD : CARTAGENA
PROYECTOS

- PARQUEADERO METROPOLITANO. AREA: 6.000 MTS^2. SECTOR DE LA MATUNA CARTAGENA

EMPRESA : CABOT
CIUDAD : CARTAGENA - MAMONAL
PROYECTOS

- ESTRUCTURA METALICA PARA LINEA DE VIDA. COTEROS.
- PATOLOGIA ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO.
- DISEÑO DE TANQUE ALIVIADOR PARA CRUGER. TEMPERATURA INTERNA DEL AGUA 90 °C
- DISEÑO DE CIMENTACION PARA BASCULA DE ENTRADA

EMPRESA : INGESTUDIOS S.A.

CIUDAD : CARTAGENA

CARGO : DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE ESTRUCTURAS

TIEMPO : FEBRERO DE 1993 A MAYO DE 1997

PROYECTOS :

- CHAMBACU DE INDIAS S.A., CARTAGENA

- EDIFICIO PARA OFICINAS # 19, AREA = 12.000 MTS^2

- PUENTE ¨CAÑO DIQUE¨, L = 130 M. CAMINO ENTRE GAMARA Y MORALES (CESAR), ANCHO DE TABLERO = 4.6 MTS, VIGAS POSTENSADAS.

- PUENTE ¨ARROYO BRONCO¨, L = 40 M, CAMINO ENTRE SAN JUAN DE TOCAGUA Y PENDALES, (ATLANTICO), ANCHO DE TABLERO = 4.6 MTS, VIGAS POSTENSADAS

- PUENTE VEHICULAR, L = 21 M, CONDOMINIO PALMA REAL (ZONA NORTE CARTAGENA), BOLIVAR, ANCHO DEL TABLERO = 12 MTS, VIGAS EN CONCRETO

- PUENTE VEHICULAR SOBRE LA CIENEGA DE LA ESTANCIA, ISLA BARU, L = 16 MTS, ANCHO DE TABLERO = 12 MTS, VIGAS EN CONCRETO PREFABRICADAS

- REVISION ESTRUCTURAL DE EL PUENTE SOBRE LA QUEBRADA DE LA OSCURA, MUNICIPIO DE RIO VIEJO. BOLIVAR

- REVISION ESTRUCTURAL DEL PUENTE BOMBA, CAMINO RIO NUEVO - BOMBA - PUERTO PAJON- LA VENTURA. BOLIVAR

- ESTUDIO DE PATOLOGIA ESTRUCTURAL DEL EDIFICIO ANTIGUO MOGOLLON, CARTAGENA (BOLIVAR)
- ESTUDIO DE PATOLOGIA ESTRUCTURAL DEL CLAUSTRO SAN MARCOS DE MOMPOX (BOLIVAR).

- CENTRO INDUSTRIAL Y DE ALMACENAMIENTO, TERNERA, CARTAGENA, AREA = 1.500 M^2

- CONJUNTO RESIDENCIAL PARQUE LAGUNA DE SAN LAZARO, AREA = 10.000 M^2

- NUEVO CENTRO COMERCIAL DE MAMONAL, AREA = 2.000 M^2, C/GENA, BOLIVAR

- NUEVO CENTRO COMERCIAL DE MAMONAL, AREA = 2.000 M2, C/GENA, BOL.

- MURO DE CONTENCION PARA EL CENTRO INDUSTRIAL Y DE ALMACENAMIENTO DE TERNERA, L = 200 MTS, CARTAGENA

- ¨ COUNTRY CLUB ¨ DE CARTAGENA, AREA 2.500 M2, ANILLO VIAL CARTAGENA, BOLIVAR

- SEDE INGESTUDIOS, AREA = 1.000 M2. CABRERO, CARTAGENA, BOLIVAR

- CONJUNTO RESIDENCIAL ¨ SAN JOSE ¨ TERNERA, AREA = 3.000 M2, C/GENA

- REFUGIO DE LA PLAYA, CONDOMINIO PALMA REAL, AREA = 600 M2 (ZONA NORTE, CARTAGENA), BOLIVAR

- APARTAMENTOS CRESPO, AREA = 5.000 M2, CARTAGENA, BOLIVAR

- URBANIZACION ¨ LA INDIA ¨, CASAS DE INTERES SOCIAL, AREA = 30.000 M2, CARTAGENA, BOLIVAR
- URBANIZACION ¨ NUEVA GRANADA ¨, CASAS DE INTERES SOCIAL, AREA = 20.400 M2, CARTAGENA, BOLIVAR

- URBANIZACION ¨ PUERTA DE LOS ALPES ¨, CASAS DE INTERES SOCIAL AREA = 10.000 M2 CARTAGENA, BOLIVAR

- URBANIZACION ¨ LOS JARDINES ¨, CASAS DE INTERES SOCIAL, AREA = 17.300 M2, CARTAGENA, BOLIVAR

- ESCUELA ¨ VILLA ESTRELLA ¨, BARRIO EL POZON, AREA = 500 M2, C/GENA

- TANQUE ENTERRADO DE CAPACIDAD 1.600 M3, ACUEDUCTO DE MAGANGUE, BOLIVAR

- CONJUNTO RESIDENCIAL ¨ RAFAEL NUÑEZ ¨, AREA = 4.000 M2, BARRIO CRESPO, CARTAGENA

- CENTRO DE ACOPIO LECHERO DE MARIALABAJA, AREA = 4.400 M2, MUNICIPIO DE MARIALABAJA, BOLIVAR

- EDIFICIO DE TRES PISOS, Cr. 83 No. 29 - 46, BELEN DE LOS ALPES, MEDELLIN, ANTIOQUIA

- GOBERNACION DE BOLIVAR, UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

- TANQUE ELEVADO VOL = 55 M3 H = 20 MT, CORREGIMIENTO SANTA CRUZ, MUNICIPIO DE MOMPOX, BOLIVAR

- TANQUE ELEVADO VOL. = 40 M3 H = 25 MT, CORREGIMIENTO LOS TRAPICHES, MUNICIPIO DE MARGARITA, BOLIVAR

- TANQUE ELEVADO VOL. = 55 M3 H = 20 MT, TACALOA, CIMENTACION PLANTA DE TRATAMIENTO, SECCION CIRCULAR R = 5 MTS DE 70 TON, CARCAMO SUPERFICIAL DE SUCCION, CORREGIMIENTO DE TACALOA, MUNICIPIO DE MAGANGUE, BOLIVAR

- TANQUE ELEVADO VOL. = 25 M3 H = 14 MT, CARCAMO DESUCCION, REVESTIMIENTO DE ALJIBES EN TUBERIA DE CONCRETO, CORREGIMIENTO DE MACAYEPOS, MUNICIPIO DEL CARMEN DE BOLIVAR, BOLIVAR

- TANQUE ELEVADO VOL. = 10 M3 H = 12 MT, CORREGIMIENTO DE MANDINGA, MUNICIPIO DE MAHATES, BOLIVAR

- TANQUE SUPERFICIAL VOL. = 40 M3, CARCAMOS DE SUCCION, CIMENTACION PARA PLANTA DE TRATAMIENTO DE 70 TON, CORREGIMIENTO DE LAS PALMAS, MUNICIPIO DE SAN JACINTO, BOLIVAR

- TANQUE SUPERFICIAL VOL. = 30 M3, CARCAMO DE SUCCION, CORREGIMIENTO DE CIPACOA, MUNICIPIO DE VILLANUEVA, BOLIVAR

- TANQUE SUPERFICIAL DE SAN ISIDRO VOL. = 400 M3,

- TANQUE SUPERFICIAL DE 200 M3 Y TANQUE ELEVADO DE 300 M3, MARIALABAJA, BOLIVAR

- PROYECTO ACUEDUCTO CORPES - BOLIVAR

- TANQUE ELEVADO VOL. = 30 M3 H = 14 MTS, CORREGIMIENTO DE GUACAMAYOS, MUNICIPIO DE ACHI, BOLIVAR

- TANQUE ELEVADO VOL. = 27 M3 H = 10 MTS, CORREGIMIENTO DE ANIMAS ALTAS, MUNICIPIO DE SIMITI, BOLIVAR

- TANQUE ELEVADO VOL. = 15 M3 H = 15 MTS, CORREGIMIENTO DE SANTA ROSA, MUNICIPIO DE MOMPOX, BOLIVAR

- EDIFICIO ¨APARTA HOTEL ACUARAMA¨, 25 PISOS AREA = 15.000 MTS2, BOCAGRANDE, CARTAGENA, BOLIVAR

- URBANIZACION ¨VILLAS DEL RECREO¨, AREA = 1.500 MTS BARRIO EL RECREO, CARTAGENA, BOLIVAR

- EVALUACION Y DISEÑO DE COLECTORES PRINCIPALES, INTERCEPTORES EMISARIO FINAL Y SISTEMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES DEL ALCANTARILLADO DE SINCELEJO

- DISEÑO ESTRUCTURAL DE DESARENADORES Y FLOCURADORES

- DISEÑO ESTRUCTURAL DE ESTRUCTURAS DE PASO ELEVADO PARA LA TUBERIA DE CONDUCCION

- DISEÑO ESTRUCTURAL DE BOX COULVERT

- ACUEDUCTO DE COVEÑAS

- TANQUE ELEVADO DE 20 MTS DE ALTURA CON CAPACIDAD DE 230 MTS^3 Y TANQUE SUPERFICIAL DE 200 MTS3, PUNTA DE PIEDRA (COVEÑITAS)
- TANQUE ELEVADO DE 15 MTS DE ALTURA CON CAPACIDAD DE 200 MTS^3 BOCA DE CIENEGA (COVEÑAS)

- TANQUE ELEVADO DE 20 MTS DE ALTURA CON CAPACIDAD DE 210 MTS^3 Y TANQUE SUPERFICIAL DE 170 MTS3, PALO BLANCO (COVEÑAS)

- CONJUNTO RESIDENCIAL ¨ALAMEDA REAL¨, EDIFICIOS AREA = 20.000 MTS^2, CRA. 81 No. 22 - 21, TERNERA, CARTAGENA

- CONJUNTO RESIDENCIAL ¨ALAMEDA REAL¨, CASAS AREA = 7.000 MTS^2, Cra. 81 No. 22 - 21, TERNERA, CARTAGENA

- NUEVA SEDE DE ¨ INGESTUDIOS S.A. ¨, ANILLO VIAL, AREA = 1.000 MTS^2, ZONA NORTE, CARTAGENA

- BODEGA PARA LA COMPAÑIA NACIONAL DE CHOCOLATES, AREA =2500 MTS^2. TERNERA, CARTAGENA.

- VIADUCTO COLGANTE PARA TUBERIA PRINCIPAL. ACUEDUCTO DE ACANDI. CHOCO.

- TANQUE DE ALMACENAMIENTO SUPERFICIAL. VOL=100 MTS^3. ACANDI , CHOCO

- CONJUNTO RESIDENCIAL “LOS ALTOS DE ZARAGOCILLA ETAPA I ”. AREA = 30.000 M^2 BARRIO ZARAGOZILLA, FRENTE A LA IGLECIA DE MARIA AUXILIADORA CARTAGENA.

- CENTRO DE EVANGELIZACION Y ORACION DE LA RENOVACION CARISMATICA CATÓLICA DE CARTAGENA. AREA = 5000 M2. CARTAGENA

- REPARACION ESTRUCTURAL DE LAS MENSULAS DE APOYO DEL PUENTE HEREDIA. CARTAGENA

- REVISION ESTRUCTURAL BODEGA PARA ALMACENAMIENTO DE TUBERIAS. GERENCIA DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SAN ANDRES ISLAS.

- CONJUNTO RESIDENCIAL ¨ EL MIRADOR DE ZARAGOCILLA ¨ EDIFICIOS DE INTERES SOCIAL. AREA = 36.000 M^2
- BODEGAS COLPISOS. LUZ = 30 M. AREA = 1.500 M^2 TURBACO. BOLIVAR

- REVISION ESTRUCTURAL DE LA NUEVA SEDE DE PERIODICO ¨ EL UNIVERSAL ¨ CARTAGENA.

- REVISION ESTRUCTURAL DE LA TORRE DEL HOTEL ¨ DECAMERON ¨ CARTAGENA.

- PUESTO DE SALUD DE LA BOQUILLA, AREA = 1000 MTS^2, LA BOQUILLA, CARTAGENA.

- PARQUE INDUSTRIAL DE LA VIA 40, AREA = 15000 MTS^2 , BARRANQUILLA ATLANTICO

- CONJUNTO RESIDENCIAL ¨SAN FRANCISCO ¨ AREA TOTAL: 5.000 M^2, CASAS DE INTERES SOCIAL. BARRIO SAN FRANCISCO. CARTAGENA

- CONJUNTO RESIDENCIAL ¨ CIUDAD SEVILLA II ETAPA ¨, AREA TOTAL DE 25.000 M^2, EDIFICIOS DE 8 PISOS. CARTAGENA.

- CASA CAMPO DE LA DR. MARTHA ABONDANO DE GARCIA, AREA = 250 M^2 ANILLO VIAL, CARTAGENA.
- REVISION ESTRUCTURAL DEL TANQUE SUPERFICIAL ¨ LA LOMA DE 5.000 MT^3 DE LA EMPRESA ACUACAR CONSTRUCTOR: CONSTRUCTORA LA VIVIENDA, CARTAGENA. BOLIVAR.

- DISEÑO ESTRUCTURAL DE LAS CANCHAS DE TENIS DEL COUNTRY CLUB CARTAGENA DE INDIAS. AREA = 400 MTS^2. ANILLO VIA, CARTAGENA.

- DISEÑO ESTRUCTURAL DE LAS CASAS TIPO A, B, C, DEL CONJUNTO RESIDENCIAL PALMA REAL, CON AREAS DE 400, 300 Y 200 MTS^2 RESPECTIVAMENTE, CON UN TOTAL DE 70 CASAS.

- DISEÑO ESTRUCTURAL DE EDIFICIO ¨ RAMOS ¨4 PISOS AREA = .500 MTS^2 TURBACO. BOLIVAR.

- URBANIZACION ¨ TERRANOVA ¨, 9 CASAS DE DIFERENTES ESTILO DE UNO Y DOS PISOS, 100 CASAS EN TOTAL, ZONA NORTE, AREAS VARIABLES DE 150 MTS^2. CARTAGENA. BOLIVAR.

- LOCALES COMERCIALES Y VIVIENDA, AREA = 1000 MTS^2, AVENIDA PASTRANA. TURBACO. BOLIVAR

- DISEÑO ESTRUCTURAL DE LA CIMENTACION PARA LA COLACION DE GENERADORES DE 20 TON. PARA LA ELECTRIFICADORA DE BOLIVAR
- ESTUDIOS DE INGENIERIA DE DETALLES DE LOS TRABAJOS DE REHABILITACION DEL TRAYECTO DE LA VIA FERREA BOGOTA - LENGUAZAQUE. SECTOR LA CARO - LENGUAZAQUE.

 TOTAL ESTRUCTURA DISEÑADAS = 166, BOX = 49 Y CANALES = 117

- ESTUDIO Y DISEÑO DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLO DEL SECTOR NORTE DE LA ZONA SUR - OCCIDENTAL DE BARRANQUILLA - AAA.

- DISEÑO DE LA ESTACION DE BOMBEO DE LA PRADERA
- ESTRUCTURA DE PASO A PRESION EN EL EMISARIO FINAL
- ESTACION ELEVADORA VILLA ROSARIO

- ESTUDIO Y DISEÑO DEL ALCANTARILLADO SANITARIO Y AGUAS SERVIDAS DE LOS MUNICIPIOS DE SAN ROSA Y VILLANUEVA - CORPES.

- ESTACION ELEVADORA DE VILLANUEVA
- ESTACION DE BOMBEO DE SANTA ROSA
- ESTACION DE BOMBEO DE VILLANUEVA

- SIFON INVERTIDO DE VILLANUEVA
- ESTRUCTURA DE PASO (VIADUCTO ELEVADO A LA LAGUNA DE ESTABILIZACION DE VILLANUEVA Y SANTA ROSA.

- REVISION ESTRUCTURAL DEL PLAN DE RECUPERACION DEL COMPLEJO LAGUNAR DE LA CIÉNAGA GRANDE DE SANTA MARTA.

- CAÑO RENEGADO, ESTRUCTURAS DE CONTROL Y MUROS ESPECIALES
- PUENTE VEHICULAR EN CONCRETO POSTENSADO L= 40 MTS

EMPRESA : SOCIEDAD DE ESTUDIOS E INVERSIONES NICOR LTDA

CIUDAD : SANTA FE DE BOGOTA

CARGO : DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO TECNICO

TIEMPO : FEBRERO DE 1992 A FEBRERO DE 1993

PROYECTOS ESPECIALES PARA FERROVIAS:

- DISEÑO DE PUENTE METALICO SOBRE LA QUEBRADA LA BERMEJA K 140 POSTES 11 - 12, L = 300 M

- DISEÑO DE PUENTE METALICO SOBRE EL RIO VILLETAS, L = 60 M, 75 POSTES 4 A 5

- PROYECTO DE EVALUACION Y DISEÑO PARA INVERSIONES EN LA INFRAESTRUCTURA EN LA LINEA FERREA BOGOTA - PTO SALGAR KM 110 Y EL KM 160. EMPRESA COLOMBIANA DE LINEAS FERREAS - FERROVIAS

- PROYECTO LINEA DE CUNDINAMARCA, VARIANTE Y PUENTES METALICOS KM 70 POSTES 4 a 5, KM 120 POSTES 6 a 7, KM 156 POSTES 1 a 2. EMPRESA DE LINEAS FERREAS, FERROVIAS.

PROYECTOS ESPECIALES PARA LA ALCALDIA DE MELGAR

- DISEÑO DE LA TORRE DE LOMA Y EL TANQUE DE MEZCLA EN EL PROYECTO DE AMPLIACION ACUEDUCTO. 2.000 M3 C/U

- DISEÑO DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO PARA EL BARRIO GALAN, 7000 M3

- DISEÑO DEL TANQUE DE ALMACENAMIENTO CENTRAL PARA LA LINEA DE CONDUCION, CAPACIDAD : 2.000 M3

- DISEÑO DE ESTRUCTURAS ESPECIALES HIDRAULICAS PARA LA LINEA DE CONDUCCION DE 1.000 +ML

EMPRESA : OBRA Y CONSULTORIA

CIUDAD : SANTA FE DE BOGOTA

CARGO : INGENIERO CALCULISTA

TIEMPO : ENERO 1990 A NOVIEMBRE 1992

PROYECTO :

- NUEVA PLANTA ESTERILIZACION, PROFICOL, CARMEN

- CAJA DE PREVISION SOCIAL DE TUNJA, BOYACA

- BANCO CAFETERO SUCURSAL SEARS, BOGOTA

- EDIFICIO SANTANDER, BOGOTA

- ESTRUCTURA METALICA PARA OFICINAS Y LABORATORIOS, PARA EL IDEMA, VILLAVICENCIO

- CONDOMINIO CAMPESTRE , EL PEÑOL, ANTIOQUIA

- CUBIERTA METALICA DE LA BODEGA ¨ SAN FERNANDO ¨ Kra. 51 CON CALLE 86, BOGOTA
- EDIFICIO EL MADRIGAL, PAIPA, BOYACA

- CUBIERTA METALICA ¨ESTACION DE SERVICIO AUTOMOTRIZ ¨MEDIAGUAS¨, RIONEGRO, ANTIOQUIA

- EDIFICIO BABEL II, BOGOTA

- ESCUELA ¨GUILLERMO QUEVEDO¨, ZIPAQUIRA, CUNDINAMARCA
- BODEGAS RAPIDO HUMADEA, CALLE 19 No. 19-51, BOGOTA

- EDIFICIOS LOS CEREZOS I, SAN MATEO, SOACHA

- EDIFICOS LAS ACACIAS, SAN MATEO, SOACHA

- SALON MULTIPLE DEL LICEO FEMENINO DE ZIPAQUIRA, CUNDINAMARCA

- SALON PARA BIBLIOTECA, INSTITUTO TECNICO CENTRAL, BOGOTA

- CENTRO COMERCIAL URBANIZACION SOLAR, MANZANA 51, URBANIZACION SOLAR, BOGOTA

- MANZANA 58, URBANIZACION SOLAR, BOGOTA

- BLOQUE 19A, 30A, 35, 30B 50, URBANIZACION SOLAR, BOGOTA
- CONJUNTO RESIDENCIAL MELGAR TROPICAL, TOLIMA

- CONJUNTO RESIDENCIAL VILLA EMPERATRIZ, BOGOTA

- EDIFICIO CALLE 86, BOGOTA

- EDIFICIO BARLOVENTO (ETAPA I), BOGOTA
- REMODELACION Y AMPLIACION DE JARDINES DE LOS ANDES, BOGOTA

- CUBIERTA METALICA DE LA ¨HACIENDA MARENJO, UNIVERSIDAD NACIONAL, CUNDINAMARCA

- CUBIERTA METALICA ¨HACIENDA PUMAREJO¨, ANAPOIMA, CUNDINAMRCA

- AMPLIACION Y REMODELACION ¨EDIFICIO CALLE 55 No. 11-53¨

- AMPLIACION DE LA BODEGA ÄZUCARERO LA PAZ¨, ANAPOIMA, CUNDINAMARCA

- EDIFICIO ¨CARRERA 58A No. 160-57¨, BOGOTA

- EDIFICIO EDIMAR, BOGOTA

- TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE AGUA TIERRADENTRO, TOLIMA

- EDIFICIO PRADO VERANIEGO

- EDIFICIO CARRERA 58 No. 163 17/21

- EDIFICIO EL COUNTRY

- EDIFICIO DARIO

- EDIFICIO EL REFUGIO, ZIPA, CUNDINAMARCA

EMPRESA : SOPROYTEC

CIUDAD : SANTA FE DE BOGOTA

CARGO : INGENIERO CALCULISTA

TIEMPO : FEBRERO A JUNIO DE 1989

- COLISEO ¨ GENERAL SANTANDER ¨, ARAUCA
- EDIFICIO SAN ANTONIO
- EDIFICIO SANTA SOFIA
- BODEGA INCOLMEDIAS

EMPRESA : PROYECTISTAS CIVILES ASOCIADOS (P.C.A.)

CIUDAD : SANTA FE DE BOGOTA

CARGO : INGENIERO CALCULISTA

FECHA : ENERO DE 1988 A ENERO DE 1989

PROYECTOS :

- EDIFICIO ¨ LA ZERCEZUELA ¨
- EDIFICIO ¨ IMANA ¨
- URBANIZACION ¨ LA COLINA DE ATHENAS
- EDIFICIO ¨ OLIVAR ¨
- EDIFICIO ¨ LA CANELA ¨
- EDIFICIO ¨ LOS ALCAPARROS ¨
- EDIFICIO ¨ LA ESMERALDA ¨
- EDIFICIO ¨ ALCAPARROS DE LA 90¨
- ¨ COLISEO NACIONAL SIMON BOLIVAR, ARAUCA

EMPRESA : LABORATORIOS IDAR

CIUDAD : SANTA FE DE BOGOTA

CARGO : INGENIERO RESIDENTE

FECHA : JUNIO A DICIEMBRE DE 1987

PROYECTO

- CONSTRUCCION DE LABORATORIO CLINICO IDAR, 3600 M2

14. SOCIEDADES A LAS QUE PERTENCE

- AMERICAN CONCRETE : SOCIO INSTITUTE (A.C.I) REGIONAL COLOMBIANA
- AMERICAN CONCRETE: SOCIO DE NUMERO INSTITUTE (A.C.I.) INTERNACIONAL
- SOCIEDAD COLOMBIANA DE INGENIEROS : SOCIO DE NUMERO
- EARTHQUAKE ENGINEERING RESEACH, MEMBERS HIP
- ASOCIACION AMERICAN DE INGENIEROS CIVILES (A.C.S.E.)
- PRESTRESSED CONCRETE INSTITUTE (P.C.I.), PROFESIONALES MEMBERSHIP
- ASOCIACION COLOMBIANA DE INGENIERIA SISMICA (AIS)
- IMCYS (INSTITUTO MEXICANO DE CEMENTO Y EL CONCRETO, AC), MEMBRESIA PROFESIONAL
- CONCRETE REINFORCING STELL INSTITUTE (C.R.S.I), PROFESIONAL MEMBERSHIP

Ing. ANTONIO MARIA MERLANO RIVERA
C.C No.73.106.223 C/gena

Escaneado con CamScanner

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

CONFIERE EL TITULO DE

INGENIERO CIVIL

A

Antonio María Merlano Rivera

C.C. No. 73.106.223 Expedida en Cartagena (Bolivar)

POR HABER CUMPLIDO LOS REQUISITOS ACADEMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

En la ciudad de Cartagena, a 26 de Junio de 1987

La Notaria Cuarta del Circulo de Cartagena, Da Fé, Que esta copia coincide con el original que he tenido a la vista
DIC 1 1997

EL DECANO DE LA FACULTAD

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

EL SECRETARIO DE EDUCACION Y CULTURA

Paulina Pacheco
EL SECRETARIO DE LA FACULTAD

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD

Registrado al Folio No. 420 del Libro de Diplomas No. 10

Registrado al Folio No. 388 del Libro de Diplomas No. 209
Cartagena. Agosto 31 de 1987

UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto N° 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector;

teniendo en cuenta que:

ANTONIO MARIA MERLANO RIVERA

C.C. N°. 73.106.223 de Cartagena (Bol.)

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

ESPECIALISTA EN ANALISIS Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS

Dado en Barranquilla, a los 10 días del mes de Marzo del 2000

Decano de División

Rector

Director de Programa

Secretario Académico

EL SUSCRITO NOTARIO TERCERO DEL CIRCULO DE CARTAGENA
CERTIFICA.
QUE HA COMPARADO ESTA FOTOCOPIA CON SU RESPECTIVO ORIGINAL Y DESPUES DE SU CONFRONTACION ESTA EN CAPACIDAD DE GARANTIZAR QUE ES AUTENTICA
CARTAGENA 15 MAR. 2000

UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector;

teniendo en cuenta que

ANTONIO MARIA MERLANO RIVERA

C.C.No. 73.106.223 de Cartagena

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

MAGISTER EN INGENIERIA CIVIL

Dado en Barranquilla, a los 14 **días del mes de** Noviembre **de** 2008

Decano de División

Rector

Secretario Académico

EL SUSCRITO NOTARIO SEGUNDO DEL CIRCULO DE CARTAGENA CERTIFICA:

QUE COMPARO ESTA FOTOCOPIA CON SU RESPECTIVO ORIGINAL Y DESPUES DE SU CONFRONTACION ESTA EN CAPACIDAD DE GARANTIZAR QUE ES AUTENTICA

Cartagena

JHONNY DUNOYER B.
NOTARIO ENCARGADO

01 DIC. 2008

Personería Jurídica
Resolución No. 000396 del
7 de Junio de 1993

Libro No. 10
Acta No. 2008-43-31-02

Registrado LR No. 18
Folio 1208-4829

9542

UNIVERSIDAD DEL NORTE

En nombre de la REPUBLICA DE COLOMBIA y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional mediante decreto No. 263 del 22 de Febrero de 1973, representada por el Consejo Directivo y el Rector;

teniendo en cuenta que

ANTONIO MARIA MERLANO RIVERA

C.C. No. 73.106.223 de Cartagena

Ha cumplido los requisitos académicos exigidos por la Universidad, le otorga con todas las prerrogativas, obligaciones y derechos el título de:

ESPECIALISTA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

Dado en Barranquilla, a los 21 **días del mes de** Septiembre **de** 2006

Decano de División

Rector

Secretario Académico

Personería Jurídica
Resolución No. 000396 del
7 de junio de 1993

Libro No. 10
Acta No. 2006-29-03-01

Registrado LR No. 17
Folio 0753-3007

4232

LA UNIVERSIDAD DE CARTAGENA

Cartagena - Colombia

ACTA DE GRADO No. 134

En la ciudad de Cartagena, a los VEINTISEIS (26) días del mes de JUNIO de mil novecientos ochenta y SIETE (198 7), se realizó la graduación COLECTIVA en ceremonia PRIVADA a solicitud del Decano de la Facultad DE INGENIERIA CIVIL a la Rectoría, quien autorizó el acto mediante Resolución No. 479 de fecha 26 de JUNIO de 198 7 por medio de la cual, otorga, de acuerdo a la Ley y los Estatutos de la Universidad, el título de INGENIERO CIVIL al estudiante ANTONIO MARIA MERLANO RIVERA portador de la cédula de ciudadanía No. 73.106.223 expedida en CARTAGENA (BOLIVAR) a quien se le tomó el juramento de rigor y se le hizo entrega del Diploma que lo autoriza para el ejercicio de la profesión de INGENIERO CIVIL según las disposiciones vigentes.

Este título es equivalente al de INGENIERO CIVIL que se expedía antes de la promulgación de la Ley 80 de 1980.

Para constancia de lo expuesto, se firma la presente acta por todos los que en ella intervinieron.

LUIS H. ARRAUT ESQUIVEL
Rector

ISMAEL GUETE BURGOS
Decano

JAIME CUESTA RIPOLL
El Secretario General (E)

01091

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

La Escuela de Administración de Negocios

INSTITUCION UNIVERSITARIA

Teniendo en cuenta que:

Antonio María Merlano Rivera

Cédula de Ciudadanía No. 73'106.223 Expedida en Cartagena (Bol.)

Ha cumplido con los requisitos Académicos exigidos por la Escuela de Administración de Negocios y demás normas reglamentarias, le otorga el Título de Especialista en

Administración de Obras Civiles

En testimonio de ello lo firmamos y sellamos, en la ciudad de Bogotá, D.E., el día 15 del mes Dcbre. de 1993

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO SUPERIOR

EL RECTOR

EL DECANO

EL SECRETARIO DE POSTGRADOS

Registrado en el Libro de Grados y Títulos de la Escuela de Administración de Negocios
No. 3 Folio 11 Fecha Dcbre. 15 de 1993

Secretaria de Educación del Distrito Especial de Bogotá

Reconócese este Diploma para todos los efectos legales.
Anotado en el Folio No.
Del Libro de Registro No.
Fecha

EL SECRETARIO DE EDUCACION

00527

Escuela de Administración de Negocios

UNIDAD DE POSTGRADOS

ACTA DE GRADO No.498

En la ciudad de Santafé de Bogotá D.C., a los quince (15) días del mes de Diciembre de Mil Novecientos Noventa y Tres (1993), se llevó a cabo el Acto de Graduación, presidido por el Rector, Doctor HILDEBRANDO PERICO AFANADOR, en el cual la Escuela de Administración de Negocios autorizada para el efecto según Acuerdo 073 del 22 de Mayo de 1986 expedido por el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES, y previo juramento de rigor, confirió el título de ESPECIALISTA EN ADMINISTRACION DE OBRAS CIVILES a ANTONIO MARIA MERLANO RIVERA identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía número 73.106.223 expedida en CARTAGENA (BOL.) quien cumplió con todas las normas legales y exigencias establecidas en los Reglamentos de la ESCUELA DE ADMINISTRACION DE NEGOCIOS; y le otorgó el Diploma número 527 que lo acredita como tal.

En fé de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Santafé de Bogotá D.C., el día quince (15) del mes de Diciembre de Mil Novecientos Noventa y Tres (1993).

FIRMADA POR :

EL RECTOR :

HILDEBRANDO PERICO AFANADOR

Firma

EL DECANO :

JAIME GARCIA BERNAL
(Director (E) de la Especialización)

Firma

LA NOTARIA PRIMERA
del círculo de Cartagena DA FE
esta FOTOCOPIA coincide
con el original que tuvo
la vista
12 ABR 1994
Piedad Romero de Reyes
NOTARIA

EL SECRETARIO:

SONIA SIERRA GONZALEZ

Firma

UNIVERSIDAD DEL NORTE

ACTA DE GRADO No. 2000-04-16-12

LR 11 - REG 1699 - FOLIO 425 -R 08

En Barranquilla a los diez días del mes de Marzo del dos mil se llevó a cabo la ceremonia de graduación presidida por el Rector y las autoridades académicas, en la cual la **UNIVERSIDAD DEL NORTE** autorizada para el efecto según Decreto No. 263 del 22 de febrero de 1973 del Ministerio de Educación Nacional, y previo juramento reglamentario, confirió el título de :

ESPECIALISTA EN ANALISIS Y DISEÑO DE ESTRUCTURAS

a

ANTONIO MARIA MERLANO RIVERA

Identificado con C.C. No. 73.106.223 de Cartagena (Bol.) quien cumplió con los requisitos exigidos por la Universidad.

En fe de lo anterior se firma la presente acta de grado, en la ciudad de Barranquilla a los 10 días del mes de Marzo del 2000.

Firmado por

JESUS FERRO BAYONA
Rector

JAVIER PAEZ SAAVEDRA
Decano

PEDRO TIERAN
Director del Programa

CARMEN HELENA JIMENEZ ARRIETA
Secretaria Académica

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Barranquilla, 10 de Marzo del 2000

Secretaría Académica

UNIVERSIDAD DEL NORTE

ACTA DE GRADO No. 2008-43-31-02
R.10 LR 18 FOLIO 1208-4829

En Barranquilla, a los 14 días del mes de noviembre de dos mil ocho se llevó a cabo la ceremonia de graduación presidida por el Rector y las autoridades académicas, en la cual la UNIVERSIDAD DEL NORTE autorizada para el efecto, según Decreto No. 263 del 22 de febrero de 1973 del Ministerio de Educación Nacional, y previo juramento reglamentario, confirió el título de:

MAGISTER EN INGENIERIA CIVIL

a

ANTONIO MARIA MERLANO RIVERA

Identificado (a) con C.C. No. 73.106.223 de Cartagena quién cumplió con los requisitos exigidos por la Universidad.

Dan fe de lo anterior: JESUS FERRO BAYONA, Rector; JAVIER PAEZ SAAVEDRA, Decano (a) de División, y CARMEN HELENA JIMENEZ A., Secretaria Académica, quienes firman la presente acta de grado, en la ciudad de Barranquilla a los 14 días del mes de noviembre de 2008.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

MATILDE ECHEVERRIA
Directora de Registro

Barranquilla, 14 de noviembre de 2008

UNIVERSIDAD DEL NORTE • DEPARTAMENTO DE REGISTRO • UNIVERSIDAD DEL NORTE • DEPARTAMENTO DE REGISTRO • UNIVERSIDAD DEL NORTE • DEPARTAMENTO

UNIVERSIDAD DEL NORTE

CONSTANCIA DE ESTUDIO

La suscrita directora del Departamento de Registro de la Universidad del Norte, hace constar que **ANTONIO MARIA MERLANO RIVERA** identificado (a) con la cédula No. 73106223, es graduado (a) de esta Institución en el programa de **MAESTRIA EN INGENIERIA CIVIL CON ENFASIS EN INGENIERIA ESTRUCTURAL**. Obtuvo el título de Magister en Ingenieria Civil el día 14 de noviembre de 2008, según consta en el Acta de Grado No. 2008-43.

Se expide el presente certificado a solicitud del interesado, sin borrones ni enmendaduras en Barranquilla, a los 20 días del mes de Noviembre del 2008.

MATILDE ECHEVERRIA
Directora de Registro

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL NORTE
DIRECTOR REGISTRO

UNIVERSIDAD DEL NORTE
Acreditada Institucionalmente por su excelencia académica
Resolución MEN No. 2065 - 05/09/2003

UNIVERSIDAD DEL NORTE

ACTA DE GRADO No. 2006-29-03-01
R. 10 LR 17 FOLIO 0753-3007

En Barranquilla a los 21 día del mes de septiembre de dos mil seis se llevó a cabo la ceremonia de graduación presidida por el Rector y las autoridades académicas, en la cual la UNIVERSIDAD DEL NORTE autorizada para el efecto según Decreto No. 263 del 22 de febrero de 1973 del Ministerio de Educación Nacional, y previo juramento reglamentario, confirió el título de :

ESPECIALISTA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

a

ANTONIO MARIA MERLANO RIVERA

Identificado (a) con C.C. No.73.106.223 de Cartagena quién cumplió con los requisitos exigidos por la Universidad.

Dan fe de lo anterior: JESUS FERRO BAYONA, Rector; LEONOR JARAMILLO DE CERTAIN, Decano de División, y CARMEN HELENA JIMENEZ A., Secretaria Académica, quienes firman la presente acta de grado, en la ciudad de Barranquilla a los 21 día del mes de septiembre de 2006.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Matilde Echeverria

MATILDE ECHEVERRIA
Directora de Registro

Barranquilla, 21 de septiembre de 2006

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE PUERTO RICO

Certificamos que

Antonio Merlano Rivera

ha completado satisfactoriamente
los requisitos del

Seminario: "Designing for Wind Effects"
5 Horas Contacto (*0.5* CEU'S)

efectuado bajo los auspicios de

Centro de Educación Profesional y Adiestramiento
(CEPA)

Dado en San Juan, Puerto Rico,
a los *26* días del mes de *junio* de *2009*

PUERTO RICO
UNIVERSIDAD POLITECNICA
1966

Prof. Ernesto Vázquez-Barquet
Presidente

Ing. Cuauhtémoc Godoy
Director, CEPA

Miguel García Mulford & Cía. Ltda.
INGENIEROS CIVILES REHABILITACION Y PATOLOGIA DE ESTRUCTURAS
CRESPO CALLE 67 Nº 5 - 45 LOCAL-1 Tel (Fax): 6448490 310 3620783
Email: migarcia@costa.net.net mgmcia@une.net.co
Cartagena de Indias.

A QUIEN INTERESE

EL **INGENIERO ANTONIO MARIA MERLANO RIVERA**, IDENTIFICADO CON LA CC 73'106.223 EXPEDIDA EN CARTAGENA, REALIZO PARA EL INGENIERO MIGUEL ANGEL GARCIA MULFORD, COMO DIRECTOR DE OBRA EN LOS SIGUIENTES CONTRATOS:

1. 035-2000 REHABILITACION CONSERVACION Y MANTENIEMIENTO DEL PUENTE LOS MANGUITOS DE LA CARRETERA SINCELEJO-CALAMAR CODIGO 25-15 PR110+0750 DE ENERO A DICIEMBRE de 2001 POR UN VALOR DE 146'726.001

2- MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y PROTECCIÓN DE LAS FACHADAS DEL HOTEL HYATT REGENCY ARUBA DE 16 ENERO DE 2006 A 16 DE ENERO DE 2007. POR VALOR DE $191.856.000.

3- SELLO DE FILTRACIONES, DEMOLICIONES, JUNTAS Y REPARACIÓN DE CONCRETOS TÚNEL DE CRESPO DEL 2014 AL 2016 POR UN VALOR DE 12,745'153.105

TODOS ESTOS CONTRATOS FUERON EJECUTADOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS REGIONAL BOLIVAR, ENTREGADOS Y RECIBIDOS A SATISFACCION.

DADO EN CARTAGENA EL 31 DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2010.



MIGUEL ANGEL GARCIA MULFORD.
NIT 900.156.463-1
CC 79'111.340 DE BOGOTA.
TP.0820209880ATL.
GERENTE

CONSULTORES DEL DESARROLLO S.A.
NIT. 800.165.708-6

CD. 304- 879

EL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

HACE CONSTAR

El Ingeniero ANTONIO MARIA MERLANO RIVERA, identificado con cédula de ciudadanía C.C. No. 73.106.223 de Cartagena, ha prestando sus servicios profesionales como Ingeniero Especialista en Estructuras, en los siguientes proyectos:

1) CONTRATO DE CONSULTORIA, ESTUDIOS Y DISEÑOS, GERENCIA DE PROYECTO, UNIDAD DE MANEJO E INTERVENTORIA PARA EL DESARROLLO TECNICO DE LAS OBRAS PRIORITARIAS A EJECUTARSE EN EL PLAN PLURIANUAL CONTEMPLADAS EN EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE TOLU. DESDE FEBRERO DE 1994 A AGOSTO DE 1995.

Puente de dos luces de 20 mts en concreto reforzado, Puente de una luz de 13 mts en concreto reforzado. Via Segunda Ensenada- Coveñitas: K0+330 box coulvert de 4X2, abcisa K0+770 , Puente de una Luz de 10 mts de concreto reforzado, abscisa K3+575; Puente de una luz de 15 mts en concreto reforzado, abscisa K4+950; Puente de una luz de 25 mts en concreto reforzado. Via Tolú – Pasacorriendo: abscisa K8+945, Puente de una luz de 25 mts en concreto reforzado, abscisa K8+530 Puente de una Luz en concreto reforzado, abscisa K11+313 box coulvert 4x2 mts, abscisa K18 puente de una luz de 17 mts.

2) CONTRATO No. 024-96. ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS PARA LA AMPLIACIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O CONSTRUCCIÓN DE LA CARRETERA DÍQUE PARALELA AL RÍO MAGDALENA, EN EL SECTOR PLATO-PALERMO, CONTRATO SUSCRITO CON LA GOBERNACION DEL MAGDALENA. DESDE EL 3 DE ABRIL DE 1996 HASTA 20 DE AGOSTO DE 1997.

Resumen de Puentes:
Sector : Plato- Real del Obispo
Puente caño Zurra
Puente Caño El Morro
Sector real del Obispo – Heredia
Puente Caño Zapallán

Dirección: Carrera 57 No. 68-94 Teléfonos: 3684260 - 3684270 - 3453513 Fax: 3684230 Cel: 300 7455150
E-mail: condesa@emred.com - Barranquilla. Colombia.

ICONTEC
CERTIFICADO DE GESTION DE LA CALIDAD

CONSULTORES DEL DESARROLLO S.A.
NIT. 800.165.708-6

Sector: Pedraza – Piñón
Puente Caño Zumbon
Puente Caño San Antonio
Puente Shiller

Sector Salamina – Palermo
Puente Caño Nuevo Clarín
Puente Caño Remolino
Puente Caño Matecaña
Puente Caño Salado
Puente Caño el Burro
Puente Caño K51+800
Puente Caño K157+880
Puente Caño K161+300
Puente Caño Renegado
Puente Caño Aguas Negras

Se firma la presente certificación a solicitud del interesado a los 23 días del mes de noviembre de 2006.

Atentamente,

CONSULTORES DEL DESARROLLO S.A.
RECURSOS HUMANOS
RONALD ALTAMAR CASTRO

Dirección: Carrera 57 No. 68-94 Teléfonos: 368-4260 - 3684270 - 3453515 Fax: 3684230 Cel: 300 7455150
E-mail: condesa@enred.com - Barranquilla. Colombia.

ICONTEC
CERTIFICADO DE GESTION DE LA CALIDAD

A QUIEN INTERESE

CERTIFICO

Que el Ingeniero Civil **ANTONIO MARIA MERLANO RIVERA**, identificado con c.c. 73.109.896 de Cartagena y Matrícula Profesional 13202-27567 de Bolívar, se desempeñó como DIRECTOR DE PROYECTO con dedicación puntual en el contrato N° 1950 / 02 que ejecuté para la O.E.I. cuyo objeto fue la Tercera etapa de la obras de adecuación, restauración y consolidación estructural de la Iglesia de Santo Domingo en Cartagena, desde el 1° de Diciembre de 2.003, hasta el 10 de Diciembre de 2.005.

El área de la obra ejecutada fue de 2548.00 m2.

Las obras fueron ejecutadas por la firma Consorcio Santo Domingo Uno, por un valor de $ 1.065.080.562.00 bajo contrato N° 2370 / 02 en marco del Convenio Interadministrativo N° 432 / 00, suscrito entre el Ministerio de Cultura, la O.E.I. y el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena.

Para constancia y a solicitud del interesado, se expide el presente certificado en Cartagena, a 3 de Junio de 2.006



Arq. RAFAEL EDUARDO ZAMORA MELO.

c.c 73.096.526 de Cartagena.
Mat. 13700-22595 de Bolívar.

Libertad y Orden

Ministerio de Cultura
República de Colombia

LA SUPERVISORA DEL CONVENIO DE COOPERACIÓN No. 432 DE 2000 SUSCRITO ENTRE EL MINISTERIO DE CULTURA Y LA ORGANIZACIÓN DE LOS ESTADOS IBEROAMERICANOS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA – OEI

CERTIFICA

Que el Arquitecto RAFAEL EDUARDO ZAMORA MELO identificado con cédula de ciudadanía No. 73.096.526 de Cartagena, suscribió con la OEI el contrato de consultoría (Interventoria) No.1950 de 2002, con el siguiente detalle:

Contrato:	N° 1950 / 02 con cargo al convenio No. 432/00
Objeto:	Realizar la Interventoría Técnica, Administrativa y Financiera de la Tercera Etapa de las Obras de Restauración y Consolidación estructural de la Iglesia de Santo Domingo y de las Obras de Restauración del Palacio de la Inquisición, en Cartagena de Indias.
Municipio:	Cartagena.
Departamento:	Bolívar.
Contratante:	O. E. I.
Contratista:	RAFAEL EDUARDO ZAMORA MELO.
Valor de contrato:	$ 59.779.200.oo
Valor Adicional 01	$22.417.200.oo
Valor Adicional 02	$15.990.936.oo
Plazo del contrato:	Ocho (8) meses contados a partir de la suscripción del Acta de Iniciación de Interventoría.
Plazo Adicional 01	Tres (3) meses
Plazo Adicional 02	Dos (2) meses
Acta de Iniciación:	1° de Marzo de 2.003
Acta de Suspensión:	26 de enero de 2.004
Acta de Reiniciación:	05 de mayo de 2.004
Fecha de Terminación:	10 de julio de 2.004
Director de Interventoría:	Rafael Eduardo Zamora Melo. Dedicación 0.30 h/h/mes.
Residente de Interventoría:	Martha Ligia Duran Pardo. Dedicación: 1.00 h/h/mes.
Asesor estructural:	Ing. Antonio María Merlano Rivera
Área de la obra:	Santo Domingo: 2.548 m2. (1ª. Planta naves y osarios: 1.935.5 m2, 2ª. Coro: 393.50 m2, Torre inconclusa: 59.00 m2, Torre-campanario: 160.00 m2) Inquisición (Pisos): 267.70 m2.

Actividades sobre las cuales se ejerció la interventoría:

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

- Actualización de los estudios estructurales (vulnerabilidad sísmica y reforzamiento estructural)
- Reforzamiento de cimentación en la nave central y de la epístola.
- Desmonte y reinstalación de lápidas en mármol.
- Reforzamiento estructural de las cúpulas del altar y del transepto.
- Recuperación de cornisas y desagües originales.
- Reforzamiento de la cubierta de la nave central entre el transepto y el coro.

PALACIO DE LA INQUISICIÓN

- Instalación de pisos en el primer piso

Valor de las obras sobre las cuales se ejerció la interventoría:

IGLESIA DE SANTO DOMINGO
$1.065.080.562,oo

PALACIO DE LA INQUISICIÓN
$22.424.530,oo

Que el consultor ejecutó y cumplió a satisfacción con el objeto y obligaciones del contrato.

Se expide esta certificación en Bogotá, D.C. a los tres (3) días del mes de junio de 2005, a solicitud del interesado.

MARIA ISABEL GALINDO MARTINEZ.
Supervisora

OBRA AMPLIACION PALACIO DE JUSTICIA
CONTRATO 004-2003
CONSORCIO H & N

ORDEN DE TRABAJO	:	No 006 - 04
OBJETO	:	**ESTUDIO DE PATOLOGIA ESTRUCTURAL**
SUBCONTRATISTA	:	**ANTONIO Mª MERLANO & CIA. LTDA NIT # 806003203-6**
CONTRATANTE	:	**CONSORCIO H & N**
FECHA DE INICIO	:	10 de Mayo de 2004.
FECHA DE TERMINACIÓN	:	10 de junio de 2004

I ALCANCES.

La presente orden con carácter de contrato tiene como objeto contratarle a usted la **ESTUDIO DE PATOLOGIA Y DISEÑO DE REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL,** según el siguiente alcance.

El estudio contempla:

Ensayos de campo y laboratorios
Análisis Estructural en computador para evaluar los efectos de cargas producidas por las cargas vivas.

Disposición de refuerzos, se presentara especial cuidado a los detalles exigidos por las normas sísmicas con el objeto de asegurar un adecuado comportamiento en la estructura.

Propuesta de recuperación de los elementos deteriorados y recomendaciones.
Asesoría durante la construcción, para lograr la correcta interpretación de los planos y la definición del sistema constructivo.

Hace parte de la orden de trabajo los diseños estructurales para el reforzamiento recomendado. Elaboración de la memoria de calculo. planos estructurales detallados dibujados en Auto cad.

Los ensayos contemplados en la presente orden de trabajo son los siguientes:

Nº	ENSAYO	CANT
1	Extracción de testigos o núcleos en el concreto para D = 2" – 3" y L 2 D	27
2	Determinación dc la pocición relativa de las armadura y recubrimiento elemento	9
3	Ensayo de lectura del índice esclerometrico por elemento	6 UND
4	Verificación del acero de refuerzo en el concretó (Apiques)	9 UND
5	Ensayo de profundidad de carbonatacion o baja de pH en el concreto por elemento y simulación de la durabilidad de la estructura.	15 UND
6	Determinación en muestra de concreto de la cuantía aproximada de materia orgánica.	2 UND

7	Determinación en muestra de concreto de la cuantía aproximada de cloruros.	2 UND
8	Determinación en muestra de concreto de la cuantía aproximada de sulfatos	2 UND
9	Determinación en muestra de concreto de la cuantía aproximada de cemento.	2 UND
10	Ensayos de porosidad y densidad del concreto	3 UND
11	Resane de los ensayos semidestructivo (núcleo carbonatacion, Apiques)	1 UND

**Nota: *Hace parte integral a la presente orden su propuesta técnica económica de marzo 9 del 2004*

VALOR DE LA ORDEN DE TRABAJO

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	VALOR MES		VALOR TOTAL
1	Estudio de patologia estructural	GBL	1	15.674.000	$	15.674.000,00
			SUBTOTAL		$	15.674.000,00
			I.V.A. 16%		$	2.507.840,00
					$	18.181.840,00

** NOTA: *El valor final de la presente orden de trabajo será el resultado de las multiplicaciones de los precios unitarios aprobados por las cantidades reales ejecutadas.*

II. OBLIGACIONES DEL SUBCONTRATISTA .

1. Se obliga a ejecutar las obras dentro de los tiempos acordados.
2. Se obliga a resolver los problemas que puedan presentarse en la ejecución de las Obras.
3. Emplear personas a su riesgo y cargo, teniendo en cuenta su idoneidad y Experiencia en obras similares.
4. Cumplir con todos los elementos de seguridad exigidos que sean necesarios para la ejecución de los trabajos.
5. Mantener en completo orden y aseo las áreas de trabajo.
6. Verificar todas las especificaciones y medidas de la obra, será responsable de cualquier error en la Orden de Trabajo.
7. Afiliar a todo el personal que esta laborando bajo su responsabilidad a una A.R.P y E.P.S, cumpliendo con la ley 100 y sus decretos reglamentarios.
8. Garantías: Se exigirá, a los Subcontratos, las siguientes garantías: a) DE CUMPLIMIENTO, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la duración del mismo y cuatro meses más; para todos los subcontratos que celebre. b) DE MANEJO Y BUENA INVERSIÓN DEL ANTICIPO O DEL PAGO ANTICIPADO, por un valor del ciento por ciento (100%) del mismo, con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro meses más; Para los contratos en que se establezca pago de anticipos o pago anticipado. c) DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, con una vigencia igual a su término de duración y tres (3) años más, para los contratos de obra, y prestación de servicios que celebre. d) DE ESTABILIDAD DE LA OBRA, por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la duración del contrato y cinco (5) años más, para los contratos de obra que celebre. e) DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, por un valor equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más, para los contratos de obra y los de vigilancia que se celebren. f) DE CALIDAD, por un valor equivalente al quince

de vigilancia que se celebren. f) DE CALIDAD, por un valor equivalente al quince por ciento (15%) del valor del contrato, con una vigencia igual a la duración del contrato y cuatro (4) meses más, para los contratos de prestación de servicios.

III. CONDICIONES.

1. El CONTRATANTE podría solicitar el retiro de cualquier persona que atente contra la buena marcha de la obra.
2. En caso de ser suspendida la ejecución de la orden de trabajo el SUBCONTRATISTA no tendrá derecho a reclamación de Indemnización por perjuicios ni a instaurar acción alguna contra EL CONTRATANTE.
3. EL CONTRATANTE Tendrá la libertad total para aumentar o disminuir de esta orden de trabajo.

IV. PRECIO , FORMA DE PAGO Y PLAZO.

El Valor de la siguiente Orden de Trabajo es **DIEZ Y OCHO MILLONES CIENTO OCHENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE ($18.181.840,oo)** dando un anticipo del 50% del valor total estimado y el saldo contra entrega del informe final.

El plazo de la presente orden de trabajo es de un **(1)** meses contados a partir del **3 DE mayo DEL 2004**

V. MULTAS.

Si el SUBCONTRATISTA no entrega la obra subcontratada en el plazo convenido pagara al CONTRATANTE a titulo de multa el 0.5% del valor de la presente orden de trabajo por día calendario de mora que serán descontados de la sumas que resulten a su favor.

VI. PERFECCIONAMIENTO.

Esta orden se entiende perfeccionada con el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Firma de la orden de trabajo por parte del SUBCONTRATISTA.
- Cuenta de cobro del anticipo.
- Pólizas exigidas

Para constancia se firma la presente Orden de Trabajo el día Veintiocho (28) del mes de abril de 2004 por los que en ella intervienen.

ANTONIO Mª MERLANO RIVERA
INGENIEROS ESTRUCTURALES
NIT # 806003203-6

CARLOS PEREZ ROYO
Arq, Residente de Obra
CONSORCIO H & N

ARQ. OSCAR LEE TORRES
CONSORCIO CLET – SANTA MARTA
Residente de Interventoría

CONSORCIO SANTA CRUZ
OBRA " OBRAS DESPACHOS JUDICIALES – EN MOMPOX – BOLIVAR"

CERTIFICACIÓN

El suscrito Arquitecto ALBERTO HERRERA DIAZ, certifica que el Ingeniero Civil **ANTONIO MARIA MERLANO RIVERA,** identificado con Cédula de Ciudadanía # 73.106.223 de Cartagena, se desempeñó como DIRECTOR DE OBRA en el contrato #004/01 en la Obra *ADECUACIÓN Y RESTAURACIÓN **CASA DE LOS DESPACHOS JUDICIALES DE MOMPOX, BOLIVAR.**

Contratante:	CONSORCIO SANTA CRUZ CONTRATO 036 /2001
Objeto:	ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE SUELOS Y DISEÑOS ESTRUCTURALES DE ACUERDO A LA NORMA NSR 98 Y ASESORIA ESTRUCTURAL DURANTE LA CONSTRUCCIÓN DE LA OBRA.
Fecha de Inicio:	12 NOVIEMBRE DE 2001
Fecha de Finalización:	13 DICIEMBRE DE 2003
Área:	1.192 M2
Valor del Contrato:	$416.920.000,oo

Cumplimiento Contractual: EXCELENTE

En constancia se firma el siguiente certificado a solicitud del interesado, a los 13 (Trece) dias del mes de enero de 2003.



ALBERTO HERRERA DIAZ
Representante legal

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CONV020-2004-DC0019 DE 2005, CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA DE ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA PARA LA GESTION TERRITORIAL DEL DESARROLLO LIMITADA, ECOGESTAR LTDA, Y ANTONIO MARIA MERLANO Y COMPAÑÍA LTDA DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES: ESTUDIOS DEL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN VULNERABILIDAD SISMICA Y CATASTRO FÍSICO DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

CONTRATISTA:	ANTONIO MARIA MERLANO Y COMPAÑÍA LTDA
NIT/CC:	73.106.223 DE CARTAGENA
Valor del Contrato:	$50.000.000,00
Dirección:	Avenida 3ª No. 24-57 Manga - Cartagena
Teléfonos:	300 8171607 - 6609919
Fecha:	10 de Febrero de 2005

La EMPRESA DE ADMINISTRACIÓN PUBLICA COOPERATIVA PARA LA GESTIÓN TERRITORIAL DEL DESARROLLO -EcoGestar- LIMITADA, quien en adelante se denominará ECOGESTAR, CONTRATA a Ingeniero **ANTONIO MARIA MERLANO Y COMPAÑÍA LTDA**, identificado con Cédula de Ciudadanía # 73.106.223 expedida en Cartagena, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar un contrato de prestación de servicios profesionales, que se regirán por la legislación privada y decretos reglamentarios y por las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO: El CONTRATISTA se obliga para con ECOGESTAR LTDA., a revisar, conceptuar y avalar los estudos de Vulnerabilidad Sísmica de El Hospital Nuestra Señora de los Remedios de Riohacha (Guajira) y La Secretaria de Salud departamental de la Guajira, realizados por el Ing. JOSE ARTURO ROJAS FORBES

SEGUNDA:- PRODUCTOS E INFORMES: En cumplimiento de la cláusula primera del presente contrato, el CONTRATISTA deberá entregar una comunicación escrita donde manifieste su conformidad y aval con los estudios realizados, así como su concepto que por las revisiones arroje si a esto hubiere lugar. En caso de no estar conforme con los estudios, deberá manifestar y pedir su correspondiente corrección y Aclaraciones al contratista del caso.

TERCERA.- PLAZO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del presente contrato será de un (1) mes contador a partir de la fecha en que ECOGESTAR LTDA., entregue el anticipo y el CONTRATISTA entregue de las garantias estipuladas.

CUARTA.- VIGENCIA: La vigencia del presente contrato será igual al plazo de ejecución y un mes más, contador a partir del perfeccionamiento.

QUINTA.- VALOR DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor total del contrato incluido retención en la fuente, es por la suma de CINCUENTA MILLONES DE PESOS MONEDA LEGAL ($50.000.000,00), el cual se cancelara de la siguiente forma: a) Pago anticipado valor de VEINTICINCO MILLONES PESOS MONEDA LEGAL ($25.000.000,00), al momento de la firma y aceptación del presente contrato y siempre y cuando el Departamento de la Guajira haya girado recursos a EcoGestar LTDA por concepto de avances de actividades; b) El saldo mediante la presentación y aprobación de los informes y estudios correspondientes, por parte de la Interventoría del Contrato o la Secretaría de Salud del Departamento de La Guajira; anexando su respectiva factura o Cuentas de Cobro según el caso, previa Aprobación del Departamento Técnico de ECOGESTAR LTDA. El pago del saldo final, estará sujeto a los desembolsos realizados por el Departamento de la Guajira.

SEXTA.- DOCUMENTOS: Hacen parte integrante de este contrato los siguientes documentos:

a) La hoja de vida y demás documentos que identifican al CONTRATISTA

SEPTIMA.- PAGOS SEGURIDAD SOCIAL: El CONTRATISTA se compromete a presentar al DEPARTAMENTO TÉCNICO DE ECOGESTAR, con periodicidad mensual, copia de los pagos efectuados por concepto de salud, pensiones y riesgos profesionales, de conformidad con el articulo 23 del decreto 1703 de 2 de agosto de 2002.

OCTAVA.- LUGAR DE CUMPLIMIENTO Y DOMICILIO CONTRACTUAL: El lugar de cumplimiento de las obligaciones contractuales y domicilio contractual, será la ciudad de Monteria (Córdoba).

NOVENA - GARANTÍA ÚNICA: EL CONTRATISTA constituirá a su costa y a favor de la ECOGESTAR LTDA., en una compañía aseguradora legalmente establecida en el país una garantía que ampare los siguientes riesgos:

RIESGO	PORCENTAJE Y VALOR	SOBRE EL VALOR	VIGENCIA
De Buen Manejo del Anticipo	100% ($25.000.000,00)	Anticipo Contrato	Termino y dos meses más
Cumplimiento	10% ($5.000.000,00)	Contrato	Termino y dos meses más
Calidad del Servicio	10% ($5.000.000,00)	Contrato	Un año a partir del Acta Final

PARÁGRAFO: En todo caso el CONTRATISTA se compromete a mantener vigente la garantía única durante todo el tiempo que demande la ejecución del contrato.

DÉCIMA - CADUCIDAD: Si se presenta alguno de los hechos constitutivos de incumplimiento de cualquiera de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, que afecte de manera grave y directa la ejecución del presente contrato y se evidencie, a criterio de ECOGESTAR LTDA., que puede conducir a su paralización, la entidad mediante acto motivado lo dará por terminado y ordenar su liquidación en el estado en que se encuentre.

DÉCIMA PRIMERA.- CESIÓN DEL CONTRATO: El presente contrato es "intuito personal" y, por lo tanto, el CONTRATISTA no podrá cederlo a persona alguna salvo autorización previa, expresa y escrita de ECOGESTAR LTDA.

DÉCIMA SEGUNDA.- AUTONOMÍA DE LA CONTRATISTA: Por tratarse de un contrato de prestación de servicios, el CONTRATISTA, actuara con total autonomía técnica y administrativa en el cumplimiento de las obligaciones que asume por el presente contrato y, en consecuencia, no contrae relación laboral alguna con ECOGESTAR LTDA.

DÉCIMA TERCERA: LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: El Contrato descrito debe ser ejecutado en el Municipio de Riohacha - Departamento de la Guajira.

DÉCIMA CUARTA: OBLIGACIONES DE ECOGESTAR LTDA: 1) Entrega al contratista los recursos indicados en la clausula quinta, del presente contrato 2) Hacer el seguimiento de la ejecución del objeto del contrato 3) Exigir al contratista la ejecución idónea y oportuna del objeto comprendido.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. CONV020-2004-DC0019 DE 2005, CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA DE ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA PARA LA GESTION TERRITORIAL DEL DESARROLLO LIMITADA, ECOGESTAR LTDA, Y ANTONIO MARIA MERLANO Y COMPAÑÍA LTDA DEL CONTRATO CUYO OBJETO ES: ESTUDIOS DEL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EN VULNERABILIDAD SISMICA Y CATASTRO FÍSICO DE LA RED DE SERVICIOS DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA.

DOMICILIO CONTRACTUAL: Para todos los efectos legales el domicilio contractual será el Municipio de Montería, de acuerdo a lo anterior las partes suscriben el presente documento a los diez (10) días del mes de Febrero del año 2005.

MANUEL FRANCISCO PAEZ AVILA
Gerente Costa Caribe
Ecogestar Ltda.

ANTONIO MARIA MERLANO RIVERA
CONTRATISTA
Antonio Mari... Merlano y Cía. Ltda.
INGENIEROS ... CIVILES
MANGA 1 CVE No 24-41 ... EDIFICIO CATALINA ...
TELS 6609269 - 6609919 - TELEFAX ...
CARTAGENA

OBRA AMPLIACION PALACIO DE JUSTICIA
CONTRATO 004-2003
CONSORCIO H & N

ORDEN DE TRABAJO	:	No 022 - 04
OBJETO	:	**ASESORIA ESTRUCTURAL**
SUBCONTRATISTA	:	**ANTONIO MARIA MERLANO** C.C. # 73.106.223
CONTRATANTE	:	**CONSORCIO H & N**
FECHA DE INICIO	:	1° de septiembre de 2004.
FECHA DE TERMINACIÓN	:	1° de diciembre de 2004

I ALCANCES.

La presente orden con carácter de contrato tiene como objeto contratarle a usted los trabajos de **ASESORIA ESTRUCTURAL**, según el siguiente alcance:

a. Supervisión técnica para la construcción de la estructura nueva siguiendo los planos de diseños suministrado por su firma.
b. Elaboración de rediseño necesarios según los requerimientos reales de la obra.
c.- Realización de ocho (8) visitas técnicas a la obra.
d. Presentación de informe semanal de avance de obra.

II. OBLIGACIONES DEL SUBCONTRATISTA .

1. Se obliga a realizar la asesoria estructural dentro de los tiempos acordados.
2. Se obliga a resolver los problemas que puedan presentarse en la ejecución de las Obras.
3. Presentar informe semanal.
4. Presentación de planos y memorias de las posibles modificaciones.

****NOTA: Los costos de diligitación y ploteo de plano, presentación de informe, viaticos estan incluido dentro del costo de esta asesoria.*

III. PRECIO, FORMA DE PAGO Y PLAZO.

El Valor de la siguiente Orden de Trabajo es **OCHO MILLONES DE PESOS MCTE ($8.000.000.oo)** que serán cancelado en tres (3) cuotas.

El plazo de la presente orden de trabajo es de treinta y un (31) dias calendario contados a partir del **1° DE SEPTIEMBRE DEL 2004**

IV. PERFECCIONAMIENTO.

Esta orden se entiende perfeccionada con el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Firma de la orden de trabajo por parte del SUBCONTRATISTA.

Para constancia se firma la presente Orden de Trabajo el dia treinta y un (31) dias del mes de agosto de 2004 por los que en ella intervienen.

ANTONIO MARIA MERLANO
C.C. # 73.105.223 de C/gena

CARLOS PEREZ ROYO
Arq, Residente de Obra
CONSORCIO H & N

ARQ. OSCAR LEE TORRES
CONSORCIO CLET – SANTA MARTA
Interventoria.

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
CONSORCIO SANTA CRUZ
RESTAURACION Y ADECUACION DE LOS DESPACHOS JUDICIALES DEL MUNICIPIO DE MOMPOX- BOLIVAR

ORDEN DE TRABAJO Nº : 004/01

OBJETO :ESTUDIO DE SUELOS Y DISEÑO ESTRUCTURAL

CONTRATISTA : ANTONIO MARIA MERLANO
C.C. 73.106.223 de Cartagena

FECHA Diciembre 11 del 2001

I. ALCANCES:

La presente orden con carácter de contrato tiene como objeto contratarle a usted el Estudio de Suelos con 2 sondeos de 15mts. de profundidad con sus respectivas recomendaciones y los diseños estructurales con las recomendaciones que dieren lugar, según especificaciones entregadas en cotización la cual hace parte de la presente orden de trabajo.

Descripción	Un	Cant	V. Unit.	V. Total.
Diseño Estructural y Estudio de Suelos y asesoría durante la construcción de la Obra de Restauración despachos Judiciales en Mompox - Bolívar	Gl	1	4.920.000,oo	4.920.000,oo
TOTAL				**4.920.000,oo**

I I. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1 El contratista se obliga a suministrar los materiales y realizar las obras mencionadas anteriormente, según precios y cantidades expuestos en el cuadro anterior

2 El contratista se obliga a resolver los problemas que puedan presentarse al realizar las obras.

3 Emplear personas a su riesgo y cargo, teniendo en cuenta su idoneidad y experiencia en obras similares

4 Mantener en completo orden y aseo las áreas de trabajo

5 Cumplir con todos los elementos de seguridad exigidos que sean necesarios para la ejecución de

Buzca	CARTA CONTRATO	Código: BSGI-P11-F05 Versión: 10 Fecha: 08/07/2008

CARTA CONTRATO N° 002

FECHA:	11 de febrero de 2010	
CONTRATANTE:	BUZCA SOLUCIONES DE INGENIERIA S.A.	
CONTRATISTA:	ANALISIS Y DISEÑOS ESTRUCTURALES LTDA	NIT 900.282.920-5
Dirección:	Manga 3ra. Av. No. 24-57, Urbanización la cabana	Tel: 6609919-6607900

Por la presente Carta Contrato, El Contratante y El Contratista establecen las condiciones en que se desarrollaran los trabajos descritos a continuación, de acuerdo con las especificaciones suministradas y cotización No. CTZ-005-10 de fecha Enero 25 de 2010, adjunta.

OBJETO: Diseño estructural muelle Area de Transferencia Marina-ATM de REFICAR S.A.

ALCANCE: Los estudios deben realizarse de acuerdo con el código Colombiano de construcciones Sismo Resitente NSR-98, BS6349, PIANC, CODIGO COLOMBIANO DE DISENO SISMICO DE PUENTES-95 y otras normas aplicables teniendo en consideración los siguientes aspectos:

- Cargas verticales y horizontales como cargas sismicas, de viento e impacto de las embarcaciones.
- Diseño de la formaleta
- Elaboración de las memorias de cálculo, planos estructurales detallados en autocad.
- Disposición de refuerzos, se prestara especial atención a los detalles exigidos por las normas sismicas con el objeto de asegurar un adecuado comportamiento en la estructura.
- Asesoría durante la construcción no solo para lograr la correcta interpretación de los planos sino también para colaborar con la definición del sistema constructivo, secuencia de la obra, etc.
- El contratista se compromete a mantener a un (1) Ingeniero en las instalaciones donde se ejecute el proyecto por la duración de la carta contrato.

Para la correcta ejecución del contrato BUZCA S.A., debe entregar al contratista planos suministrados por REFICAR y estudio de suelo.

VALOR DEL CONTRATO:	$12.000.000.oo (Doce Millones de pesos m/cte), antes de iva.
FORMA DE PAGO:	A la entrega del informe final previo recibido a satisfacción por parte de BUZCA S.A. y REFICAR S.A.
DURACIÓN DEL TRABAJO:	Diez (10) días hábiles.

GARANTÍAS: El Contratista se compromete a:

- Entregar los trabajos dentro del tiempo estipulado.
- Mantener la confidencialidad de los datos e información intercambiada por las partes.
- Constituir ante una compañía de Seguros legalmente establecida las siguientes garantías, siendo por su cuenta las primas que se causen:

CUMPLIMIENTO	N/A	BUEN MANEJO DE ANTICIPO	N/A	
RESPONSABILIDAD CIVIL	N/A	ESTABILIDAD DE LA OBRA	N/A	
SALARIO Y PRESTACIONES	N/A			

Los servicios aquí contratados serán realizados por El Contratista, con plena autonomía técnica y administrativa, siendo responsable por las obligaciones laborales que surjan de su ejecución y que se entienden incluidas en el precio pactado. El contratista se obliga a mantener afiliado a sus trabajadores por el tiempo que duren los trabajos al sistema de seguridad social conforme a la Ley. El Contratista se obliga a cumplir con todas las normas de seguridad establecidas por la empresa BUZCA S.A. y REFICAR S.A. y dotar a sus empleados con los elementos de protección personal necesarios de acuerdo con la naturaleza del trabajo a realizar.

El contratista debe aportar antes del inicio de los trabajos la documentación relacionada a continuación:

- Documentos que certifiquen estudios especializados.
- Listado de personal que participara en el diseño.
- Fotocopia de cedula.
- Fotocopia de certificado judicial.
- Fotocopia de afiliaciones o pagos de seguridad social (EPS, AFP, ARP, CCF).

El plazo de ejecución del contrato comenzará a regir a partir de la firma del acta de inicio.

Para constancia se firma por los interesados en la fecha de esta carta contrato.

CONTRATANTE:	CONTRATISTA:
C.C./NIT. 890.401.053-0	C.C./NIT. 900.282.920-5

ORDEN DE SERVICIO P031307

COTECMAR

NIT 806.008.873 - 3

Corporación de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo de La Industria Naval Maritima y Fluvial
Tel. 6685033 Fax. 6685142
www.cotecmar.com
Planta Mamonal: Via Mamonal K 9 Cartagena - Bolívar
Planta Bocagrande: Cra 2 Base Naval Cartagena - Bolívar

ANTONIO MARIA MERLANO & CI

NIT: 806003203 - 6 ID ENTIDAD: 3300
DIRECCIÓN: MANGA URB. LA CABAÑA NO.
REP. LEGAL: ANTONIO MARIA MERLANO
TEL: 6609919 FAX: 6607900
CONTACTO: ANTONIO MARIA MERLANO
MAIL: AMERLANOYCIA@GMAIL.COM
CIUDAD: CARTAGENA - BOLIVAR

FECHA DE ELABORACION 13/08/2009
No. DE CONTRATO:
Solicitud de Materiales:
COM INT 000307 DIPMAM
ANALISTA:

everona@cotecmar.com

	CODIGO	DESCRIPCION	U/M	OT - CC	CANTIDAD	COSTO U.	COSTO TOTAL	FECHA ENTREGA	BODEGA ENTREGA
1	*20391607	DISEÑO ESTRUCTURAL	GLOBAL	P6485	1,00	3.000.000,00	3.000.000,00	19/08/2009	SERVICIOS MAMONAL

ORDEN DE SERVICIO REALIZADA SEGUNCOMUNICACION INTERNA No. 0000307,
FIRMADA POR CN(R) JORGE LUIS VELEZ, LACUAL HACE PARTE INTEGRAL DE LA ORDEN.
COTIZACION No. CTZ-024-09.REVISION ESTRUCTURAL Y GEOTECNICA
CORRESPONDIENTE A LA EXTENSION DELHANGAR DE SUBMARINOS.
SUPERVISORA: ING. LUZ MILA SALAS.

MONEDA: PESOS

SUB-TOTAL	3.000.000,00
FLETE	0,00
TOTAL	3.000.000,00

HORARIO DE RECEPCIÓN:
PLANTA MAMONAL:
Lunes a Viernes 07:30-11:00 am y 1:30-4:30 pm

PLANTA BOCAGRANDE:
Lunes a Viernes (Hábiles):
08:30am - 11:30 am

CONTINUA EN EL RESPALDO

cubiertos por el CONTRATISTA. Para efectos judiciales o extrajudiciales a que diere lugar el presente contrato, las partes de común acuerdo, fijan como domicilio especial la ciudad de CARTAGENA.

Para constancia se firma el presente contrato en Cartagena a los diez (10) días de Diciembre de 1997.

JUAN CARLOS LEMAITRE
ZOFRANCA S.A.
C.C. No. 17.184.590 de Santafé de Bogotá

ANTONIO MARIA MERLANO.
CONTRATISTA
C.C. No.73.106.223 de Cartagena

CONTRATO No. 22 -97

DISEÑO ESTRUCTURAL PARA LA REHABILITACION DEL MUELLE

Entre los suscritos **JUAN CARLOS LEMAITRE,** mayor de edad y vecino de esta ciudad, identificado con la cédula de ciudadanía número 17'184.590 expedida en Santafé de Bogotá, quién actúa en su condición de representante legal de la sociedad **OPERADORA ZONA FRANCA INDUSTRIAL DE BIENES Y SERVICIOS DE CARTAGENA DE INDIAS S.A. ZOFRANCA S.A.**, constituida por escritura pública No 6838 del 19 de noviembre de 1.993 otorgada en la Notaria Tercera del Circulo notarial de Cartagena, registrada en la Cámara de Comercio bajo el No 012000 del libro respectivo y quién para los efectos de este contrato en adelante se llamará el CONTRATANTE, y de otra parte **ANTONIO MARIA MERLANO RIVERA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.106.223 de Cartagena, quién actúa en representación de **ANTONIO MARIA MERLANO & CIA. LTDA. INGENIEROS ESTRUCTURALES,** y quién en adelante se llamará EL CONTRATISTA, hemos celebrado el contrato convenido en las siguientes cláusulas: **PRIMERA-OBJETO DEL CONTRATO:** EL CONTRATISTA se obliga con el CONTRATANTE para el diseño estructural de la rehabilitación del muelle existente para obtener un calado de 26 pies de profundidad con 120 metros de eslora. **SEGUNDA: DOCUMENTOS DEL CONTRATO:** Son documentos del contrato los que se enuncian a continuación: a) La propuesta remitida por EL CONTRATISTA el día 5 de Diciembre de 1997, presentada por un valor de $17.500.000.00. b) El acta de inicio. c) El informe final de la evaluación estructural con el diseño de la solución (Planos, Memorias de Calculo y otros) que el CONTRATANTE. d) Las actas que duran la ejecución del contrato se redacten y sean firmadas por EL CONTRATISTA sobre los estudios adicionales y/o extras ó, sobre los cambios; éstos documentos nombrados serán obligatorios para ambas partes durante la vigencia del contrato así como los demás documentos anexos a la propuesta. Todos los documentos del contrato obligan jurídicamente y forman parte integral del mismo. En caso de discrepancia entre alguno de los documentos del contrato y las cláusulas del mismo, primará éstas últimas. TERCERA: VALOR DEL CONTRATO: El valor del contrato es de DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($17.500.000.00) aproximadamente, éste valor no incluye IVA. **CUARTA: FORMA DE PAGO:** El valor de las obras del presente contrato de pagarán al CONSULTOR de la siguiente forma: a) Un primer contado del cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato previa presentación de la cuenta de cobro y entrega de los trabajos, diseños e informe final a conformidad del CONTRATANTE b) Un segundo contado del cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato a los treinta (30) días del acta de entrega. **QUINTA-PLAZOS:** EL CONTRATISTA iniciará la ejecución del estudio una vez perfeccionado el contrato y suscrita el acta de iniciación; y terminará su ejecución quince (15) días contados a partir del acta de iniciación de los trabajos. Se podrá interrumpir la ejecución del contrato por fuerza mayor o caso fortuito el término de suspensión no se computará en el término del contrato, la suspensión se hará de

MISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FONDO ROTATORIO ARMADA NACIONAL
REGIONAL ATLANTICO

Nº. 90618

CONTRATO SIN FORMALIDADES PLENAS
ADQUISICION DE SERVICIOS

UND./DEP. SOLICITANTE: ASTILLERO NAVAL PLANTA MAMONAL **FECHA:** 28 SEPTIEMBRE 2000
CONTRATISTA: ANTONIO MARIA MERLANO Y CIA LTDA. **NIT :** 806.033.203 - 6
DIRECCION: MANGA 3 AVENIDA # 24 - 21 EDIFICIO CATALINA OF. 201 **CIUDAD:** CARTAGENA
TELEFONO: 6609269 - 6609919 **DESTINO:** ASTINAL MAMONAL
CARGO PRESUPUESTAL: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº.010-MDN-SECAR-DIFRA-98
CODIGO: 20720006

ITEM	SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ASESORIA ESTRUCTURAL EN LA REPARACION DEL MUELLE MARGINAL SUR.	1	UNIDAD	3,200,000.00	3,200,000.00
	INCLUYE:				
a)	REVISION DEL SISTEMA ESTRUCTURAL DE LA TABLA ESTACA METALICA DETERIORADA Y VIGA CABEZAL.				
b)	DISEÑO DEL SISTEMA DE ANCLAJE PARA LA TUBERIA CONTRAINCENDIO.				
c)	ESQUEMAS Y/O PLANOS EN AUTOCAD				
d)	ESTUDIOS ALTERNATIVOS DE CONSTRUCCION QUE FACILITEN LA LABOR DEL PERSONAL, MANTENIENDO SU GRADO DE SEGURIDAD.				
e)	SUPERVISAR LOS TRABAJOS EN CAMPO CUANDO LO SOLICITEN.				

SON: **TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS MCTE.**

SUBTOTAL	**$3,200,000**
IVA (15%)	**$480,000**
TOTAL	**$3,680,000**

FORMA DE PAGO: 15 DIAS A PARTIR DEL RECIBO DEL SERVICIO A ENTERA SATISFACCION Y PRESENTACION DE LA RESPECTIVA FACTURA O CUENTA DE COBRO.

EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A GARANTIZAR LA CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO POR UN TERMINO DE 180 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECIBO DEL SERVICIO A ENTERA SATISFACCION . EL SERVICIO DEBE PRESTARSE EN LAS INSTALACIONES DEL ASTILLERO NAVAL **PLANTA MAMONAL.**

EL CONTRATISTA DECLARA NO ESTAR INCURSO EN LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES QUE TRATA EL ARTICULO 8º. DE LA LEY 80 DE 1993.

CFLAM HUGO GARCIA DE VIVERO
DFRARA

ANTONIO MARIA MERLANO
Y CIA LTDA.
ANTONIO MARIA MERLANO
C.C. # 73.106.223 CARTAGENA
CONTRATISTA

CF. MAURICIO ROMERO FORERO
Jefe Sección Obras Civiles
Astillero Naval Planta Mamonal
(QUIEN RECIBE)
RESPONSABLE

Buzca
Soluciones de Ingeniería

CARTA CONTRATO N° 027

FECHA: 17-09-07

CONTRATANTE: **BUZCA S.A**

CONTRATISTA: **ANTONIO MARIA MERLANO Y CIA LTDA** CC B1

Dirección: Manga 3ra Av. Urb. La Cabaña Tel: 6609919 - 6607900

Por la presente Carta Contrato, El Contratante y El Contratista establecen las condiciones en que se desarrollaran los trabajos descritos a continuación, de acuerdo con las especificaciones suministradas.

OBJETO: Revisión Técnica y Estructural del Muelle de ESSO en Barbados según Cotización: CTZ - 41 - 07 de Agosto 13/07

VALOR DEL CONTRATO : $ 6,500,000 + IVA

FORMA DE PAGO: 100% al finalizar los trabajos; 30 dias despues de presentada la factura.

DURACIÓN DEL TRABAJO:

GARANTÍAS: El Contratista se compromete a constituir ante una compañía de Seguros legalmente establecida, las siguientes garantías, siendo por su cuenta las primas que se causen:

CUMPLIMIENTO		BUEN MANEJO DE ANTICIPO		
RESPONSABILIDAD CIVIL		ESTABILIDAD DE LA OBRA		
SALARIO Y PRESTACIONES				

Los servicios aqui contratados serán realizados por El Contratista, con plena autonomía técnica y administrativa, siendo responsable por las obligaciones laborales que surjan de su ejecución y que se entienden incluidas en el precio pactado. El contratista se obliga a mantener afiliado a sus trabajadores por el tiempo que duren los trabajos, al sistema de seguridad social, conforme a Ley. El Contratista se obliga a cumplir con todas las normas de seguridad establecidas y dotar a sus empleados con los elementos de protección necesarios, de acuerdo con la naturaleza del trabajo a realizar.Para constancia se firma por los interesados en esta fecha.

CONTRATANTE:

BUZCA S.A

C.C.

Antonio María Merlano y Cía. Ltda.
CONTRATISTA:
INGENIEROS ESTRUCTURALES
CARTAGENA
C.C. 806,003,203 - 6

REPORTE DE OBRA RECIBIDA

VALOR A PAGAR: Fecha:

OBSERVACIONES:

RECIBIDO POR: ENTREGADA POR: APROPABADA POR:

INTERVENTOR CONTRATISTA GERENCIA DEPTO

BRSC11-03

H.P.R. 23100812 Dialqa.

HOJA 1 DE 1

MISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
FONDO ROTATORIO ARMADA NACIONAL
REGIONAL ATLANTICO

Nº. 90319

CONTRATO SIN FORMALIDADES PLENAS
ADQUISICION DE SERVICIOS

UND./DEP. SOLICITANTE: ASTILLERO NAVAL SEDE MAMONAL
FECHA: 22 DIC. 1999
CONTRATISTA: ANTONIO MARIA MERLANO Y CIA LTDA.
NIT : 806.033.203 - 6
DIRECCION: MANGA 3 AVENIDA # 24 - 21 EDIFICIO CATALINA OF. 201
CIUDAD: CARTAGENA
TELEFONO: 6609269 - 6609919
DESTINO: ASTINAL MAMONAL
CARGO PRESUPUESTAL: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO Nº.010-MDN-SECAR-DIFRA-98
CODIGO: 20720006

ITEM	SERVICIO	CANTIDAD	UNIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	ASESORIA ESTRUCTURAL EN LA REHABILITACION - ZONA DE TRANSFERENCIA Y POSICIONES DE VARADA 1,2 Y 3DEL ASTILLERO NAVAL SEDE MAMONAL - CUYO ALCANCE DE LOS TRABAJOS SERIA:	1	MES	3,000,000.00	3,000,000.00
a	REVISION Y DISEÑO DE LAS MENSULAS DE LAS POSICIONES DE VARADA PV1, PV2, PV3.				
b	INTERPRETACION ESTRUCTURAL DEL INGENIERO DE SUELOS DE LAS 14 PRUEBAS DE CARGA A REALIZAR				
c	DISEÑO ESTRUCTURAL DE ELEMENTOS TALES COMO TAPAS DE CARCACMO.				
d	REVISION DEL SISTEMA ESTRUCTURAL DE LA ZONA DE TRANSFERENCIA Y POSICIONES DE VARADA 1, 2 Y 3.				
e	ANALISIS Y CONCEPTO TECNICO Y SOLUCIONES DE FISURAS EN VIGAS DE ZONA DE TRANSFERENCIA Y POSICICIONES DE VARADA 1, 2 Y 3.				

FONDO ROTATORIO ARC CARTAGENA
CONTROL PRESUPUESTO 1998
Programa Nº: FSCAL No. 1705
Artículo Nº. JJ718 3456900=
Fecha: 99-ENE-22
Jefe Sección:

SON: **TRES MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE**

SUBTOTAL	$3,000,000
IVA (15%)	$450,000
TOTAL	$3,450,000

FORMA DE PAGO: ANTICIPO DEL 50% Y EL 50% RESTANTE AL RECIBO DEL SERVICIO A ENTERA SATISFACCION Y PRESENTACION DEL ACTA DE RECEPCION DEL SERVICIO.

EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A GARANTIZAR LA CALIDAD DEL SERVICIO PRESTADO POR UN TERMINO DE 180 DIAS CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECIBO DEL SERVICIO A ENTERA SATISFACCION . EL SERVICIO DEBE PRESTARSE EN LAS INSTALACIONES DEL ASTILLERO NAVAL **SEDE MAMONAL.**
EL CONTRATISTA DECLARA NO ESTAR INCURSO EN LAS INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES QUE TRATA EL ARTICULO 8º. DE LA LEY 80 DE 1993.

CFLAN HUGO GARCIA DE VIVERO
DFRARA

ANTONIO MARIA MERLANO
Y CIA LTDA.
ANTONIO MARIA MERLANO
C.C. # 73.106.223 CARTAGENA
CONTRATISTA

CC MAURICIO ROMERO F.
Jefe Sección Obras Civiles
Astillero Naval Sede Mamonal
(QUIEN RECIBE)
RESPONSABLE

93

Buzca
Soluciones de ingeniería

CARTA CONTRATO N° 027

FECHA: **17-09-07**

CONTRATANTE: **BUZCA S.A**

CONTRATISTA: **ANTONIO MARIA MERLANO Y CIA LTDA** CC **B1**

Dirección: Manga 3ra Av. Urb. La Cabaña Tel: 6609919 - 6607900

Por la presente Carta Contrato, El Contratante y El Contratista establecen las condiciones en que se desarrollaran los trabajos descritos a continuación, de acuerdo con las especificaciones suministradas.

OBJETO: Revisión Técnica y Estructural del Muelle de ESSO en Barbados según Cotización: CTZ - 41 - 07 de Agosto 13/07

VALOR DEL CONTRATO : $ 6,500,000 + IVA

FORMA DE PAGO: 100% al finalizar los trabajos; 30 dias despues de presentada la factura.

DURACIÓN DEL TRABAJO:

GARANTÍAS: El Contratista se compromete a constituir ante una compañía de Seguros legalmente establecida, las siguientes garantías, siendo por su cuenta las primas que se causen:

CUMPLIMIENTO		BUEN MANEJO DE ANTICIPO		
RESPONSABILIDAD CIVIL		ESTABILIDAD DE LA OBRA		
SALARIO Y PRESTACIONES				

Los servicios aquí contratados serán realizados por El Contratista, con plena autonomía técnica y administrativa, siendo responsable por las obligaciones laborales que surjan de su ejecución y que se entienden incluidas en el precio pactado. El contratista se obliga a mantener afiliado a sus trabajadores por el tiempo que duren los trabajos, al sistema de seguridad social, conforme a Ley. El Contratista se obliga a cumplir con todas las normas de seguridad establecidas y dotar a sus empleados con los elementos de protección necesarios, de acuerdo con la naturaleza del trabajo a realizar.Para constancia se firma por los interesados en esta fecha.

Antonio María Merlano y Cía. Ltda.
INGENIEROS ESTRUCTURALES
MANGA 3 AVE. N
TELS 6609269 6609919 TELEFAX 6607900
CARTAGENA

CONTRATANTE: CONTRATISTA:

BUZCA S.A ANTONIO M.MERLANO Y CIA LTDA

C.C. C.C. 806,003,203 - 6

REPORTE DE OBRA RECIBIDA

VALOR A PAGAR: Fecha:

OBSERVACIONES:

RECIBIDO POR: ENTREGADA POR: APROPABADA POR:

INTERVENTOR CONTRATISTA GERENCIA DEPTO

BRSC11-03

ALGRANEL

ALGRANEL S.A.

ORDEN DE COMPRA

No **0121**

Ciudad y Fecha : **19 de junio de 2007**

Proveedor : **ANTONIO MARIA MERLANO Y CIA. LTDA - Nit. 806.003.203-6**

Favor suministrarnos los siguientes productos o servicios y facturarlo a nombre de : **ALGRANEL S.A**

Nit: **860.053.976-0** DIRECCION:**Carrera 13 No. 63 - 39 Piso 12**

Tiempo de entrega: **Quince días hábiles contados a partir del 13 de junio de 2007.**

Sitio de entrega : **Terminal de ALGRANEL S.A. en la ciudad de Cartagena**

Forma de pago : **Contra recibo de la valoración técnica**

ITEM	CANT.	DESCRIPCION	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1.	**1**	**VALORACIÓN TÉCNICA ESTRUCTURAL DEL MUELLE**	**6.500.000**	**$ 6.500.000**
		GRANELERO CARTAGENA		
1.1.		**ALCANCE DE LOS DISEÑOS :**		
1.1.1.		Análisis estructural en computador para evaluar los efectos de cargas		
		producidas por las cargas vivas, muertas,sismos y/o vientos,		
		revisión de la cimentación con la carga adicional.		
1.1.2.		Análisis del impacto de buques sobre las piñas de atraque de muelles		
1.1.3.		Elaboración del informe y diagnóstico de la plataforma existente.		
1.2.		**DOCUMENTOS NECESARIOS PARA EL DISEÑO:**		
1.2.1.		Estudios de suelos		
1.2.2.		Planos Estructurales existentes.		
		NOTA:Estos documentos deberán ser devueltos a la terminación del		
		trabajo.		
			SUBTOTAL	$ 6.500.000
			IVA 16%	$ 1.040.000
			TOTAL	$ 7.540.000

Destino : **MUELLE ALGRANEL S.A. CARTAGENA**

Observaciones: **ESTA ORDEN DE COMPRA ESTA BASADA EN LO ESTABLECIDO EN LA COTIZACION CTZ-32-07 DEL 7 DE JUNIO DE 2007 ENVIADA POR LA COMPAÑÍA ANTONIO MERLANO Y CIA. LTDA**

ESTA ORDEN DEBE ADJUNTARSE A LA FACTURA DE COBRO RESPECTIVA

Autorizado por: **MYRIAM STELLA BELTRAN B.** **Fecha:** **19 de junio de 2007**

EVALUACION DEL SERVICIO

TIEMPO EN LA ENTREGA	NO CONFORMIDAD	DEVOLUCIÓN DEL PRODUCTO

Recibido _____ Fecha: _____

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **73.106.223**

MERLANO RIVERA

APELLIDOS

ANTONIO MARIA

NOMBRES

FIRMA



REPUBLICA DE COLOMBIA

Escaneado con CamScanner



ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 04-NOV-1963

CARTAGENA
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

14-DIC-1981 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-0500100-01133691-M-0073106223-20200220 **0070**207302A 1 9911895960

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **73.106.223**

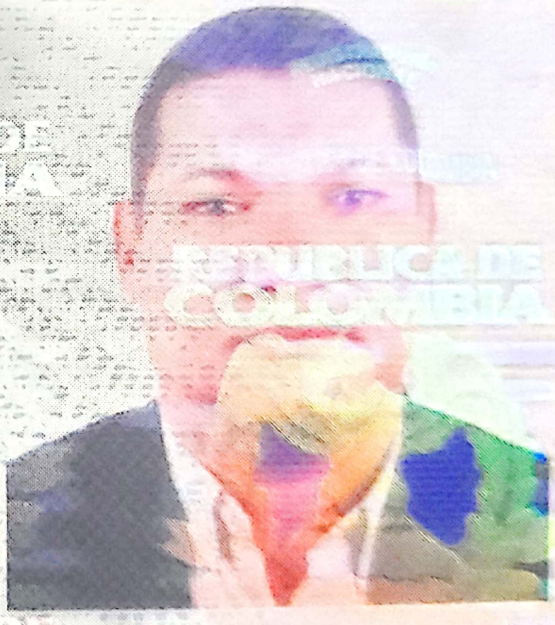
MERLANO RIVERA

APELLIDOS

ANTONIO MARIA

NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **04-NOV-1963**

CARTAGENA
(BOLIVAR)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.71	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

14-DIC-1981 CARTAGENA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

A-0500100-01133691-M-0073106223-20200220 **0070**207302A 1 9911895960

REPUBLICA DE COLOMBIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería y Arquitectura



MATRICULA No. 13202271388LV

Ingeniero Civil

APELLIDOS

Merlano Rivera

NOMBRES

Antonio Maria

C.C. 73.106.223

UNIVERSIDAD

De Cartagena

Presidente del Consejo

Certificado de vigencia y antecedentes disciplinarios
CVAD-2025-3891933

CONSEJO PROFESIONAL NACIONAL DE INGENIERÍA
COPNIA

EL DIRECTOR GENERAL

CERTIFICA:

1. Que ANTONIO MARIA MERLANO RIVERA, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA 73106223, se encuentra inscrito(a) en el Registro Profesional Nacional que lleva esta entidad, en la profesión de INGENIERIA CIVIL con MATRICULA PROFESIONAL 13202-27138 desde el 21 de Enero de 1988, otorgado(a) mediante Resolución Nacional 2.

2. Que el(la) MATRICULA PROFESIONAL es la autorización que expide el Estado para que el titular ejerza su profesión en todo el territorio de la República de Colombia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 842 de 2003.

3. Que el(la) referido(a) MATRICULA PROFESIONAL se encuentra **VIGENTE**

4. Que el profesional no tiene antecedentes disciplinarios ético-profesionales.

5. Que la presente certificación se expide en Bogotá, D.C., a los dos (02) días del mes de Septiembre del año dos mil veinticinco (2025).



Rubén Dario Ochoa Arbeláez

Firmal del titular (*)

(*)Con el fin de verificar que el titular autoriza su participación en procesos estatales de selección de contratistas. La falta de firma del titular no invalida el Certificado
El presente es un documento público expedido electrónicamente con firma digital que garantiza su plena validez jurídica y probatoria según lo establecido en la Ley 527 de 1999. Para verificar la firma digital, consulte las propiedades del documento original en formato .pdf.
Para verificar la integridad e inalterabilidad del presente documento consulte en el sitio web https://tramites.copnia.gov.co/Copnia_Microsite/CertificateOfGoodStanding/CertificateOfGoodStandingStart indicado el número del certificado que se encuentra en la esquina superior derecha de este documento.